



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 1569

Bogotá, D. C., jueves, 28 de agosto de 2025

EDICIÓN DE 33 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 60 DE 2025

(junio 20)

Tercera Legislatura – 2024-2025

El día veinte (20) de junio de dos mil veinticinco (2025), siendo las siete y treinta y cinco minutos de la mañana (7:35 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El Presidente de la Comisión, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Da inicio a la sesión.

Bueno, muy buenos días, Senadores Senadoras, a esta sesión formal de la sesión Sexta Constitucional de Senado, hoy viernes 20 de junio de 2025, nuestra última Sesión de la presente legislatura. Señor Secretario, por favor, sírvase hacer el primer llamado a lista e infórmenos qué tipo de quórum tenemos en este momento.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Buenos días, Comisión Sexta Constitucional Permanente, sesión del 20 de junio de 2025. Iniciamos primer llamado a lista.

Contestaron llamado a lista los siguientes Senadores:

Daza Guevara Robert

Elías Vidal Julio Alberto

Flórez Hernández Álex Xavier

Flórez Porras Pedro Hernando

Jaimes Cruz Sandra Yaneth

Quintero Cardona Esteban

Ramírez Lobo Silva Sandra

Trujillo González Carlos Andrés.

Ocho (8) honorables Senadores contestaron el llamado a lista, señor Presidente, tenemos quórum para decidir.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes Senadores:

Echeverri Piedrahíta Guido

Guevara Villabón Carlos Eduardo

Moreno Hurtado Gustavo Adolfo

Tamayo Tamayo Soledad.

Con excusa deja de asistir a la sesión la honorable Senadora:

Castañeda Gómez Ana María.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Muchas gracias, señor Secretario. Vamos a iniciar esta sesión con la necesidad de tomar una decisión democrática, frente a la siguiente situación: Ayer cuando levantamos la sesión, alrededor de las 5:30, 5:40 de la tarde, frente a la falta de quórum, fue radicada una solicitud por nuestro respetado y querido colega, Senador Esteban Quintero, a quien aprovecho y le doy los buenos días, en el sentido de que, la sesión del día de hoy se realizara en el marco del estatuto de la oposición, pues un derecho que, como miembro de la oposición que representa en esta corporación, pues tiene legítimamente la posibilidad de ejercer. Dice la norma, que esta solicitud debe ir acompañada del orden del día, y

el orden del día, el doctor Quintero, y quiero que se me deje constancia de esta situación, Gladys, por favor, entiendo que el orden del día fue recibido en el correo de la Comisión, alrededor de las 10:30 de la noche, certificamos eso señor Secretario.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Sí, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Muchas gracias, señor Secretario. De tal manera que, el doctor Quintero, a las 10:30 de la noche plantea, que el orden del día de hoy, es decir, poco menos de 7, 8 horas, Senadores y Senadoras, de la hora de la citación, plantea que el orden del día sea un debate de control político a la señora Ministra de Transporte. Obviamente, respetando el derecho que tiene la oposición, de ejercer su derecho, pues a nosotros como Mesa Directiva, nos queda imposible garantizar ese derecho, porque a las 10:30 de la noche, pues no podemos citar a ningún funcionario para que esté aquí a las 7 de la mañana, cumpliendo con su deber Constitucional. De tal manera que, voy a plantear algunos argumentos, para darle una ilustración a esta Comisión, seguramente el Senador Quintero sustentará a renglón seguido su solicitud, y en aras del tiempo, porque aquí hay que tomar decisiones, voy a someter a consideración de esta Comisión, si se acoge la solicitud de la oposición, o si continuamos adelante con el orden del día establecido por la Mesa Directiva.

Los argumentos, Senador Quintero, con toda... con todo el respeto que nos ha caracterizado tradicionalmente en esta Comisión, es que desafortunadamente, no podemos garantizar el pleno ejercicio de su derecho como oposición, porque nos resulta imposible garantizar la presencia de los funcionarios citados. Si bien, el estatuto de la oposición, la Ley 1909 de 2018, consagra este derecho a que la oposición defina el orden del día en un número de sesiones por Legislatura, no es menos cierto que, este derecho sí o sí, debe estar armonizado con las normas que rigen el Congreso de la República, entre ellos, la Ley 5ª del Congreso de la República. Aquí se pudiera estar tipificando, Senador Quintero, y me dirijo a usted porque es el único miembro de la oposición en este en esta Comisión y quien está ejerciendo este derecho, una solicitud extemporánea, que nos imposibilita armonizar su derecho como oposición con la ley quinta, teniendo en cuenta además que, no le podemos garantizar a los funcionarios citados, el derecho a la contradicción y a la intervención, no sin antes también mencionar que, por ser hoy el último día de la legislatura, no existe ningún tipo de margen para reprogramar esta proposición, en otra fecha cercana.

Yo no dudo de la buena fe, Senador Quintero, que le asiste a usted, de convocar su derecho a la oposición. Ayer, luego de que levantamos la sesión formalmente, y tampoco dudo de su buena fe, al

enviar a las 10:30 de la noche aproximadamente, el respectivo orden del día, pero esta Mesa Directiva se declara en incapacidad de poder garantizarle ese derecho, y en aras de no incurrir en ninguna ilegalidad ni en ninguna falta disciplinaria, yo obviamente le voy a conceder el uso de la palabra, y a renglón seguido, voy a someter a consideración de esta Comisión, si el orden del día que desarrollamos es el que le corresponde a usted como estatuto de oposición, así sea extemporánea su solicitud y sea imposible por parte de esta Mesa Directiva, garantizar el desarrollo de este orden del día, o por el contrario, nos vamos con el orden del día que esta Mesa Directiva plantea. Entonces, dicho esto, Senador Quintero, me imagino que usted quiere intervenir, yo le doy el uso de la palabra. Adelante, Senador Alex Flórez, con la moción de orden.

El honorable Senador Alex Javier Flórez Hernández:

Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todos, simplemente es para recordarnos a todos de la manera más comedida, en estos momentos que son un tanto incómodos, que aquí cada quien representa unos intereses políticos, que todos tenemos agenda, que cada posición que se defiende en el marco de estos debates apalancándonos de lo que tenemos, hace parte de las reglas del juego, de esto se trata la política, el Senador Quintero, a través de la bancada del Centro Democrático, hace unos movimientos en el tablero intentando defender unos intereses, nosotros haremos los propios, defendiendo los nuestros. Así que, muchas gracias, señor Presidente, y que espero finalmente, esto no termine afectando la bella armonía de la Comisión Sexta.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Así es, Senador Alex, no, yo creo que esto es un tema político, no personal, y bueno, Senador Quintero, tiene usted el uso de la palabra.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, muchas gracias. Un saludo muy especial para todos, un saludo muy especial para los compañeros y para todos los asistentes. Bueno, yo creo que el ejercer el derecho como opositor, y en la práctica, como único opositor de la Comisión Sexta, digo en la práctica, porque en teoría somos dos, pero creo que quien sólo ejerce ese derecho, es Esteban Quintero y el Centro Democrático, quiero, primero, agradecerle al Presidente por las garantías que siempre le ha dado a la oposición, y no sólo a usted Presidente, también así hizo lo propio el Senador Trujillo cuando fue Presidente de la Comisión, y Gustavo Moreno cuando fue Presidente, o sea, yo aquí he tenido todas las garantías de la Presidencia, de los Vicepresidentes, y por supuesto el respeto de los compañeros, como también los respeto a todos ustedes.

Sin embargo, el estatuto de la oposición es una herramienta que precisamente fue creada por ustedes en el gobierno pasado, y es una herramienta clara,

donde la ley lo reglamenta, con unos procedimientos claros. Usted, Presidente, entonces voy a argumentar de alguna manera lo que usted acaba de plantear, Presidente Pedro. Yo también quiero hacerlo en la misma tónica que lo está diciendo el Senador Álex Flórez, guardando obviamente la armonía que siempre hemos tenido en esta Comisión, y por supuesto, que mi argumento no se tome personal, sino del derecho que tengo como opositor, Presidente Flórez. Usted dice entre varias cosas, su argumento central es, que mi solicitud es extemporánea, y se basa en eso, para decir que no puede garantizarme el derecho de que la ministra y el Inviás, mediante el debate de caminos comunitarios, desde hace más de un año que está en esta célula legislativa, pues pueda llegar el día de hoy:

Lo primero, una cosa menor, pero bien importante, es que yo no mandé el correo a las 10:30, sino eran las 10:14, lo segundo, Presidente Pedro y compañeros, es que la solicitud yo no la hice ayer, la solicitud yo la hice hace un mes en esta Comisión, hace un mes hice la solicitud de que se me agendara debate o que se me diera la posibilidad, de yo armar mi orden del día, es más, lo dije que podía ser virtual, y ustedes dijeron que la virtualidad no se podía, porque habían analizado el tema y que había unas dudas jurídicas al respecto. Creo que hace más de un mes yo hice mi solicitud, con todo respeto, no es culpa entonces de la oposición, que ustedes no hayan agendado el orden del día de la oposición, antes de que se acabaran las sesiones, ustedes en la organización que tienen como Mesa Directiva, tuvieron que haber previsto esto y darme el día ayer, antier, anteayer, hoy, pero no le pueden trasladar la responsabilidad al opositor, al Senador opositor, porque de antemano, y es claro, que yo no soy el Presidente y que no soy quien estructura el orden del día. Mi solicitud no fue extemporánea, fue muy a tiempo y fue hace más de un mes. Ustedes aquí entonces no están cumpliendo con el estatuto de oposición ¿por qué? porque hubieran podido darme ese día, cualquier día de esta semana.

Yo simplemente ayer le recordé, le recordé que la Legislatura se acababa el día de hoy, y que tenían tiempo para que me dieran ese día, el día de hoy, no es culpa del Senador opositor, no es culpa del Senador de la oposición, ustedes tuvieron que organizar ese tema; lo segundo es, incapacidad de garantizar mi derecho, las respuestas a ese debate ya están, ese cuestionario se envió por el doctor Guido, por la doctora Soledad, por Esteban Quintero desde hace rato, y esas respuestas ya están. No creo que le diera mucha, digo yo, lidia o esfuerzo al Gobierno nacional, venir la ministra a hacer ese debate, que yo creo que ella lo tenía supremamente organizado, y si mandaba a un funcionario de Inviás o a un funcionario que no fuera la ministra, pues quien decidía si aceptaba esa delegación sería ¿quién?, el citante al debate, que es Esteban Quintero.

Ustedes a mí no me pueden decir que, tienen incapacidad de garantizar mi derecho, cuando ni siquiera ni siquiera intentaron garantizármelo; y lo

tercero, que es algo bien incómodo, como lo dijo el Senador Álex, yo vengo pidiendo y solicitando el orden del día desde hace más de un mes, desde hace más de un mes, que sea de interés el proyecto de ley por parte del gobierno y por parte de ustedes, que quieran aprobarlo esta semana, es normal, pero no es culpa mía que ustedes no hayan venido ayer, eso no es culpa de Esteban Quintero, ayer lo hubieran podido votar, ayer hubieran podido hacer mi debate de oposición, fíjese bien entonces, y que el gobierno también mire quiénes son las personas que están haciendo el quórum y quién no, para el proyecto de ley tan importante de ellos, pero no me trasladen la culpa Esteban Quintero, de no poder garantizar mi derecho de la oposición. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

A usted, Senador Quintero. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Guido Echeverri.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Mil gracias, Presidente. Mire, yo me retiré de la sesión antier, porque alegué que no tenía conocimiento más o menos detallado del proyecto de ley, asumiendo mi responsabilidad de atender la obligación de enterarme un poco el contenido, me fui a averiguar, consulté con muchas personas, y tengo en mi poder muchos documentos de académicos, científicos, gremios, actores del sector, que están muy preocupados con el contenido de este proyecto de ley, que además, y lo digo en el tono más cordial y más bajo, se ha querido aprobar a la topa tolontra en esta Comisión, insistiendo en él, una inusitada urgencia, que aquí nunca se había dado, frente a una iniciativa ni gubernamental ni de los Congresistas.

Yo sí creo que este proyecto de ley es muy importante, creo que hay que desatar la discusión sobre un tema urgente no solamente en Colombia, sino en el mundo en general. Creo que Colombia hoy en día va a la saga de muchos países de Europa y de América Latina y del Asia, que han avanzado en la construcción de un marco regulatorio del tema de la inteligencia artificial, aunque yo creo que ese tema jamás la ley lo podrá asimilar en su exacto contenido, porque es tan vertiginoso su avance, tan veloz su transformación y tan rápido el traslado de las fronteras de conocimiento en esta materia, que es virtualmente imposible lograr un marco legal, digamos, que consulte realmente los nuevos elementos que va conteniendo esta problemática, y ese es un tema de la vida contemporánea del mundo actual, alguien decía que si la época industrial había sido la época en que se producía para consumir, la época actual genera productos que no se consumen, sino que generan más productos, y el caso típico es la inteligencia artificial, hasta el punto que se ha dicho que lo único presente en el mundo de hoy, es el cambio, y obviamente el tema desata mucho Interés.

Yo debo decir que suscribí con el doctor Esteban Quintero, la citación para hablar de caminos de la paz, yo no soy Senador de la oposición, hago parte

de un partido que ha decidido ser independiente del gobierno, y en esa condición, he venido actuando no solamente en esta Comisión, sino en la Plenaria, cosa que corresponde muy bien a mi postura intelectual de siempre, ser independiente y tener una mirada crítica frente a lo que viene ocurriendo con el gobierno y con la sociedad. Yo sí quiero, Presidente, que a esto hay que darle un poco de espera, porque aquí se ha hablado con imprecisión, cuando dicen que la ponencia fue suscrita o fue presentada hace ocho o cuatro, cinco días, no, yo tengo el pantallazo, doctor Esteban, donde se dice que esta ponencia fue radicada antier a las 6 de la mañana, y eso nada más nos habla de un extraño acelere para discutir esta iniciativa, yo no entiendo por qué, cuando tenemos la iniciación del proceso o tenemos la iniciación del periodo ordinario en un mes, hay que salir a la carrera, aprobando un proyecto de ley, con una urgencia que no entiendo cuál es, pues si la Ministra de Ciencia tiene... le dio el vértigo por esta iniciativa, por qué no lo presentó antes, apenas lo presenta ahora, y si no fue el vértigo de la ministra, pues por qué no, la mesa directa de esta Comisión no pone en consideración antes de los tiempos agónicos de conclusión de este periodo legislativo.

Yo sí creo que aquí hay mucho que conversar, creo que hay mucha gente a la cual consultar, creo que hay experiencias recientes de algunos países que nos deben llamar a la reflexión, porque con los que me han comentado, expertos en ese tema, me han dicho que no hay ninguna legislación en el mundo que nos deje totalmente satisfechos, porque además, como ocurrió frente a un proyecto de ley que discutimos la semana pasada, es muy débil la línea de la regulación, con respecto a la prohibición y al eventual cercenamiento de derechos, de libre acceso de la información que, obviamente, son elementos sustanciales del ejercicio material de la democracia. Entonces, yo sí creo, señor Presidente, que, son razonables las observaciones que ha hecho el doctor Esteban Quintero, creo que se pretende desconocer y arrollar el derecho de la oposición, para efecto de adelantar un debate sobre un tema tan importante como el de caminos para la paz, que no tiene ni la sofisticación ni las complejidades de la inteligencia artificial, pero que sí le pueden arreglar o no la vida, a millones de colombianos que hoy en día están virtualmente cercados por la ineficiencia del gobierno, en materia de ejecución de este proyecto, en el cual se plantearon inversiones superiores a los 8 billones de pesos.

Entonces, yo le pido, señor Presidente, que en este tema actuemos con mesura, con calma, con más sensatez, que no aceleremos la discusión de este proyecto, creo que hace falta información, yo particularmente tengo ya varias personas interesadas que quieren participar de esta discusión, y esperamos entonces que, la Presidencia con la sensatez que ha mostrado hasta hoy, la junta directiva de esta Comisión, nos permita avanzar sin tanta premura y sin tanto sentido de urgencia, en la discusión de un tema tan complejo, tan difícil, tan crucial desde el

punto de vista de la asimilación que tiene que hacer el marco legal, de una actividad como esto de la inteligencia artificial. Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

A usted, señor Senador Guido Echeverri. Se cierra el espacio de intervenciones, con un aporte adicional... Tiene el uso de la palabra la Senadora Soledad Tamayo, y se cierra el espacio de intervenciones y vamos a darle desarrollo a la sesión del día de hoy. Tiene el uso de la palabra la Senadora Soledad Tamayo.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente. Pues, primero, ayer quedamos un poco preocupados, porque era tarde de la noche, y hasta las 11 y pico 11:24 minutos, fuimos notificados a través de un correo, que hoy había Comisión a esta hora; parece como si fuera una competencia entre la Plenaria y la Comisión Sexta. Creo yo, señor Presidente, que lo que esperamos aquí, en esta Comisión, son garantías por cuenta suya, y creo que así como lo manifesté en la sesión pasada, si bien es cierto, a mí me han designado para ser ponente este proyecto, vuelvo a repetirlo de una manera tranquila, pero también pidiéndole a usted y a todos los colegas de esta Comisión, que, pues con esas mismas garantías con que se les dan a los demás, es las mismas que yo le pido a usted, y he radicado una ponencia, que no se ha puesto a consideración de la Comisión, una ponencia que es fruto precisamente del afán, porque bien sabían usted y quienes estaban liderando este tema, que estábamos participando, haciendo nuestros aportes, presentando nuestras propuestas, pero por supuesto que encontramos que, una vez yo anuncié que en las condiciones de afán que se estaba presentando esta ponencia, a las 6 y pico de la mañana, pues no era la hora para que yo estuviera como atenta, alerta, de que efectivamente iba a ser posible presentar otros argumentos en una ponencia que fuera diferente, sino una ponencia alternativa.

Por eso, señor Presidente, creo que mi único ánimo, y como yo he escuchado aquí al doctor Echeverri, al doctor Esteban, y creo que el doctor Carlos Guevara presentó aquí unos argumentos que tienen que ser discutidos, tienen que ser válidos, tienen que ser expuestos, tienen que ser conversados, tienen que ser, de alguna manera, llegar a consensos, porque es que esa es nuestra labor que nos corresponde como Congresistas, aquí no vinimos de notarios, porque si no, de notarios pupitreamos este proyecto, y creo que ese es el afán, y si ese es el afán, pues yo me retiro porque pues si no hay posibilidades de expresarme, de dar a conocer mi ponencia, de presentar las proposiciones, de votar uno artículo, porque yo tengo modificaciones, votemos el artículo uno, el título, otros proyectos, otros artículos de la misma ponencia, porque es que, bueno, doctor Pedro, yo creo que todos tienen su propia experiencia siendo

concejales, diputados, en cualquier cargo, pero creo que ese debe ser la preocupación que nos reúne.

Yo sé que ustedes tienen aquí los votos y tal vez quienes nos hemos manifestado de forma contraria, no es contraria contra ni la ponencia ni el proyecto como tal, sino nos vinimos aquí a dar el debate, no a pupitrar un proyecto tan importante, tan necesario y tan complejo, como también hoy lo hemos puesto. Si eso es así, señor Presidente, si no hay, pues, esas esas posibilidades de que nosotros también podamos discutirla, yo tengo, mire, si ustedes revisaron mi ponencia, tiene un número grande de proposiciones, yo tengo hoy otras proposiciones, porque es que aquí es el primer punto, y si bien es cierto, le faltan tres debates más o cuatro debates, porque ni siquiera hemos dado el nuestro, ¿qué quiere decir con esto? es que hagamos una cosa bien hecha, hagamos una cosa, mire yo no estoy oponiéndome, no me estoy oponiendo, de hecho, los acompañé a ustedes ayer, antier, votando positivamente, porque yo estoy de acuerdo que hay que reglamentar, que hay que hacer... que no podemos ser esquivos ni ignorantes ante una unos elementos que internacionalmente se están reglamentando, pero que por supuesto, hoy sufren algunos reveses, y que es necesario que ojalá nosotros los tengamos en cuenta, de experiencias que se viven en otros lugares, porque ellos han avanzado, seguramente, más rápido que nosotros y eso nos puede servir para que nosotros hagamos una cosa bien hecha.

Entonces, no sé si usted me permita también decir, señor Presidente, supe que ayer...supe...y no pude ayer a las 5 acompañarlos por una sencilla razón, y quiero explicárselas a ustedes, ayer se aprobaron dos proyectos en cuarto debate en la Plenaria, y me correspondía hacer conciliaciones, dos conciliaciones que de no radicarlas ayer antes de las 6 de la tarde, hoy no era posible y se caía todo lo que habíamos trabajado en dos proyectos de ley, un proyecto del representante Jaime Raúl Salamanca, Presidente de la Cámara, que me correspondió ser ponente, y otro proyecto que era necesario también hacer la conciliación, ya más luego, cuando pude... Entonces, señor Presidente, creo que también se ha puesto aquí de presente que, el estatuto de la oposición nos informa, nos dice, nos señala, nos notifica que hay que también cumplirlo y hay que cumplirlo al pie de la regla, ¿y qué es lo que dice ese estatuto? es que hay que, a la oposición, también darle garantías, y esas garantías también se resumen en su participación no solamente en los debates, sino de igual manera en todo lo que se haga en esta Comisión.

Entiendo que es necesario abrirle un espacio a la oposición, para que antes de que termine este periodo, tenga la oportunidad de poner también sobre la mesa, una de estas citaciones que ha hecho a través de proposiciones, y encuentro que aquí hay una que lo hemos acompañado, doctor Guido, y es el tema de caminos de paz. Entonces, señor Presidente, yo me someto a lo que usted también defina, yo estoy aquí lista también para, si ustedes

me dicen que debo presentar mi ponencia, la presento, si me dan esas garantías, lo hacemos, si nos someten a qué es esto tiene que ser a pupitrar, yo no vine aquí de notaria, yo vine aquí a trabajar, y creo que he sido seria en mis propuestas, aquí no vengo yo a torpedear, miren, lo más fácil que puede pasar en esta Comisión, es que nos ausentemos, y que ustedes hagan la aprobación como es, lo más fácil, que nunca lo he asumido, es que yo tenga que retirarme, porque no me parece o porque sí me parece, yo creo que lo que hemos hecho aquí en esta Comisión, a lo largo de este tiempo que usted ha sido de esta Mesa Directiva, ha sido...han manejado, han tenido la gobernanza de esta Comisión, no es otra cosa, sino que plantear, exponer, traer mis argumentos de orden legal, traer mis argumentos de no conveniencia o de conveniencia, con un proyecto, con el otro, eso ha sido mi estilo, mi forma, y creo que eso merece también pues esas garantías que yo estoy pidiendo, a usted señor Presidente. Entonces, me someto a lo que usted defina, señor Presidente, con relación a lo planteado por los colegas, y pues sí, madrugamos, nos hicieron madrugar un poquito, pero aquí estamos. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

A usted Senadora. Moción de orden, Senador Guido.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Yo esta semana preguntaba, que a qué había venido la Ministra de Ciencia, y esto lo digo no con el ánimo de molestar a nadie, lo digo es para tratar de probar, que ha habido una agilidad exagerada o un impulso desmesurado porque este proyecto avance, y es importante que avance, vuelvo y lo repito. La ministra vino, resulta que este pro...es más, yo no sabía a qué venía la ministra, luego me contaron que venía, porque era ella autora de este proyecto de ley. Entonces, se vio tanto desorden, que la ministra vino y se tuvo que ir, porque el proyecto no estaba en el orden del día, entonces, no entiendo eso. viceministra, y luego que no me digan que soy racista, no, usted y yo estuvimos en Panamá, usted vía virtual, yo, presencial, atendiendo una invitación para hablar en un foro sobre la inteligencia artificial aplicada a la educación, y los riesgos de la aplicación de la inteligencia artificial a la educación, y allá, usted y yo, nos percatamos de la complejidad, de la visión plural que tienen en el mundo sobre este tema, de los riesgos enormes de una carencia de regulación de la inteligencia artificial o de un exceso de regulación de la inteligencia artificial.

Entonces, yo sí pienso que, si la autora de este proyecto es la ministra, repito, viceministra, con toda la consideración y el cariño que le tengo, me parece que la ministra debería estar aquí, porque siendo la autora, es la que debe defender. Yo, digamos, tengo una duda, por qué este proyecto depende del ministerio de...no es que no lo pueda presentar, pero, por qué, digamos, el protagonismo

de la Ministra de Ciencia y no el Ministro de TIC, y entiendo que ha otro proyecto caminando sobre estos temas. Entonces, mi moción de orden es en el sentido de, no nos aceleremos, adelantemos con todo rigor esta discusión que es muy importante, y desde ese punto de vista, pienso que deberíamos dejar para el inicio de las sesiones ordinarias del Congreso el próximo 20 de julio, y aquí estaremos presentes, siquiera a las 5 de la mañana del 20 de julio, después de la instalación, estudiando, discutiendo este tema.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Muchas gracias, Senador Guido. Se cierra el espacio de intervenciones. Senador Quintero, Senador Quintero, me da mucha pena Senador, a usted le tengo profundo aprecio y estima, pero no, ya se cerró el espacio de intervenciones, Senador. Voy simplemente a expresar lo siguiente: Esta Mesa Directiva ha sido 100% garantista, tan garantistas hemos sido, que voy a hacer una infidencia con profundo respeto, el Senador Quintero hace dos días me llamó a solicitarme que agendáramos un proyecto de ley de su interés y de interés de su partido, un proyecto de ley que, entre otras cosas, tocaba e involucraba una de las entidades del estado, como el SENA, y en aras de ese espíritu garantista y del gran aprecio y respeto que le tengo al Senador Quintero, pero especialmente por ese espíritu garantista, le dimos la oportunidad, Senador Quintero, de que usted eh debatiera su proyecto de ley, incluso, en una posición bien merecida, dentro del orden del día.

Yo simplemente hago este comentario, porque, repito, insisto, Senador Guido, como lo he dicho en anteriores oportunidades, no podemos recurrir al discurso de la falta de garantías, porque créanme que aquí hemos sido garantistas, aquí no pretendemos desconocer ningún derecho, sino que las garantías no solamente son para la oposición, las garantías deben ser, mi querida Senadora Soledad, para todos los actores, incluso, para los citados, dice el artículo 19 del Estatuto de la oposición, que le confiere el derecho a la oposición de establecer el orden del día, en un párrafo, que será falta grave la ausencia del citado, imagínense, cómo cito, cómo esta Mesa Directiva cita a un funcionario a las 10:30 de la noche, a menos de 7 horas de la citación. Entonces, aquí no se trata de desconocer derechos, sino de garantizar derechos a todos los actores, y armonizar el derecho de la oposición, con las diferentes normas que rigen el Congreso de la República.

Le voy a dar el uso de la palabra al Senador Quintero, les ruego me entiendan, se cierran los espacios de intervención, lo que va a suceder a renglón seguido una vez intervenga el Senador Quintero, señor Secretario, es que, someta a consideración de esta Comisión, ¿cierto?, si se aprueba la solicitud del doctor Quintero, como miembro de la oposición para establecer el orden del día, que por demás le informo, no pudo ser publicado ni cumplir con la rigurosidad legal que establece la Ley 5ª, porque llegó a las 10, corrijo, porque en aras de la de la transparencia, el doctor Quintero nos aclaró que

llegó a las 10:14 de la noche, entonces, a las 10:14 de la noche, nos fue imposible que ese orden del día cumpliera con la rigurosidad, y hoy solamente existe un orden del día publicado y comunicado, que fue el que estableció la Mesa Directiva. Entonces, señor Secretario, se le da el uso de la palabra al honorable Senador Quintero y procedemos con la votación nominal de la solicitud de sesión de oposición. Senador Quintero, tiene usted el uso de la palabra.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Gracias, Presidente. Bueno, lo primero es, vuelvo y repito, yo solicité desde hace un mes, un mes o más, que se me diera la posibilidad de ejercer mi derecho que consagra el estatuto de oposición, de organizar el orden del día, desde hace un mes, vuelvo y repito, que quede como constancia, no es culpa del Senador opositor, que ustedes no lo hayan hecho, advertí que tenían un día, o sea hoy, para hacerlo, y por eso pues mandé el orden del día, en lo que pude hacerlo en las obras que usted acaba de decir; lo segundo, que es bien importante, según la infidencia que usted cuenta, doctor Pedro, que no es tan infidencia, entonces, cómo les parece pues queridos Colombianos, me dieron la oportunidad de ponerme un proyecto de ley en los primeros lugares del orden del día, me dieron la oportunidad, ya no es derecho ni siquiera como Senador opositor, sino como Senador, cuando el proyecto estuvo desde febrero en el orden del día y nunca estuvo en los primeros lugares, pero no, tranquilo Esteban, Senador Esteban, ahí le vamos a ayudar corriéndole su proyecto, por eso es que necesitamos recurrir al estatuto de la oposición, que ustedes crearon, para que no nos baste, con que nos den la oportunidad, sino con ejercer nuestro derecho; y lo tercero, es que no estoy de acuerdo, Presidente, que usted ponga a consideración y a votar, un derecho de la oposición, es un derecho. Entonces, si ustedes votan negativo, le están negando un derecho a la oposición. No creo que debería haber esa votación, Presidente. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

A usted, Senador Quintero. Un sólo comentario, porque obviamente me siento obligado a hacerlo, una claridad, no hicimos el favor, Senador Quintero, si lo dije, lo corrijo, siempre he usado la palabra garantías, lo que hicimos como Mesa Directiva fue darle las garantías que usted se merece como miembro de la oposición, y lo hicimos con todo el cariño y el respeto, corrijo públicamente si dije que fue un favor, Senador Quintero, fue una garantía que esta Presidencia y esta Mesa Directiva le ha dado a usted y a los 12 Senadores, incluyéndome, 13, de esta Comisión. Entonces, corrijo, ha sido un pleno uso de la garantía. Señor Secretario, sírvase someter a consideración la solicitud del Senador Quintero, en medio del estatuto de la oposición, de manera nominal.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Señor Presidente, o sea, con el mayor respeto desde la mesa... desde la Secretaría, yo le digo que no hay ninguna proposición de cambio en el orden del día radicada, o sea, yo digo que solicitemos, votemos el orden del día...

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Tiene el uso de la palabra el Senador Álex Flórez.

El honorable Senador Alex Javier Flórez Hernández:

Gracias Presidente, ponga en consideración señor Secretario, Mesa Directiva del orden del día que la mesa propone, que es quien tiene la facultad legal por Ley 5ª, de definir cuál es el orden del día.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Señor Secretario... tiene el uso de la palabra el Senador Guido Echeverri y cerramos las intervenciones.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Es que, no perdón, perdón, es que estamos que estamos en Senador, Senador Guido Echeverri.

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Senador Guido Echeverri, y me da toda la pena, un minuto, por favor.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

¿Es que es que estamos en la discusión del orden del día o no?

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Sí, el único orden del día que está en consideración legalmente, es el que planteó la Mesa Directiva.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

¿Tengo derecho a proponer un cambio del orden del día?

El Presidente, honorable Senador Flórez Porras Pedro Hernando:

Adelante señor Senador Guido Echeverri.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Excúseme si me demoro más de un minuto, Presidente, y le repito, no es que esté en el ánimo de torpedear ni soslayar la importancia de este proyecto de ley, pero ¿cuál es el afán? Simplemente, contéstenme esa pregunta, si me la quieren contestar. Entonces, yo propongo, porque es que hay un proyecto que viene hace días en el orden del día que es muy importante y que tiene que ver con la salud, que es el proyecto “por medio del cual se fomenta la investigación, desarrollo y producción de

tecnologías, el mismo tema, a partir de... en salud, a partir de emprendimientos de base científica – tecnológica. Yo quisiera proponer, que dejáramos ese proyecto de ley en primer lugar del orden del día, además, porque es suyo, Presidente, entonces quiero enaltecer su papel en esta materia. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senador Echeverri, el único afán es, darle una respuesta al país, mire aquí no hay... aquí nosotros no legislamos a favor o en contra de nadie, solamente a favor de los colombianos. Yo también pudiera decir que aquí hay intereses de algunos sectores del ecosistema digital de nuestro país, en que esto no avance o avance de acuerdo a sus intereses, pero esa no es la discusión. Señor Secretario, someta a consideración la... no, hay una proposición... hay una proposición del Senador Guido Echeverri, entonces, señor Secretario, someta... de lectura al orden del día y someta a consideración la proposición del Senador Guido Echeverri.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día viernes 20 de junio de 2025, a las 7:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Continuación de la Discusión y Votación de la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley número 442 de 2025 Senado, por medio del cual se regula la Inteligencia Artificial en Colombia para garantizar su desarrollo ético y responsable y se dictan otras disposiciones. Publicada en la Gaceta del Congreso número 1009 de 2025.

Autores: Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, d; Ministro de Tecnologías de la Información y las Comisiones, con el acompañamiento de los honorables Senadores *Pedro Flórez, Sandra Ramírez, Sandra Jaimes* y otros.

Ponentes: honorable Senador *Pedro Flórez* (Coordinador); *Ana María Castañeda; Soledad Tamayo; Gustavo Moreno; Julio Alberto Elías; Sandra Ramírez; Carlos Guevara; Sandra Jaimes.*

Ponencia Positiva: honorable Senador *Pedro Flórez* (Coordinador); *Ana María Castañeda; Gustavo Moreno; Julio Alberto Elías; Sandra Ramírez; y Sandra Jaimes.*

2. Discusión y votación de la Ponencia para Primer Debate del Proyecto de Ley número 375 de 2025 Senado, por medio de la cual se fomenta la investigación, desarrollo y producción de

tecnologías en salud a partir de emprendimientos de base científico-tecnológica”. **Publicada en la Gaceta del Congreso número 421 de 2025.**

Autor: honorable Senador *Pedro Hernando Flórez Porras.*

Ponente: honorable Senador *Pedro Hernando Flórez Porras.*

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Pedro Hernando Flórez Porras.

La Vicepresidenta,

Ana María Castañeda Gómez.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Señor Presidente, está leído el orden del día, y hay una proposición del Senador Guido Echeverri, para cambiar el punto dos al punto uno. ¿Es así, Senador Guido? del punto dos al punto uno, que debemos someter a votación en primer lugar. ¿Autoriza abrir la votación?.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante, señor Secretario. con la votación.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Entonces votamos la proposición del Senador Guido de modificar el Orden del Día del punto dos al punto.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante señor Secretario.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Inicio llamado a lista.

votación nominal- llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María		Daza Guevara Robert	No
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Elías Vidal Julio Alberto	No
Flórez Hernández Alex Xavier	No	Flórez Porras Pedro Hernando	No
Guevara Villabón Carlos Eduardo		Jaimes Cruz Sandra Yaneth	No
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	No	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	No	Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo González Carlos Andrés	No		
Votos Por el Sí			3
Votos Por el No			8
Total, Votos			11

Tres (3) votos por el Sí, ocho (8) votos por el No, ha sido negada la proposición del Senador Guido. Procedemos a votar el orden del día, señor Presidente, si Usted autoriza.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante, señor Secretario.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Inicio llamado a lista, el orden del día, como está publicado.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Al cual, ya se le dio lectura.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Votación nominal- llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María		Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Elías Vidal Julio Alberto	Sí
Flórez Hernández Alex Xavier	Sí	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo		Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	No
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	
Trujillo Andrés González Carlos			

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senadora, voto sí o voto no, le pido el favor, Senadora.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Voy a votar sí, si me permiten, bueno, ¿entonces no me permiten votar?

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Usted habló, Presidente, de la armonía de esta Comisión.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senadora, vote, adelante Senadora.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Voy a votar sí, pero puedo explicar mi voto, claro...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senadora Soledad, hago uso... Senadora Soledad, con todo el respeto, haga uso de su derecho al voto, sí o no.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias. Voy a votar sí, señor Presidente, pero dejo la constancia, que la solicitud que ha hecho aquí el Senador Esteban, no se ha puesto a consideración de la Comisión.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Ha lugar, Senadora, muchas gracias.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Ramírez Lobo Silva Sandra		Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos	Sí		
Votos Por el Sí			10
Votos Por el No			1
Total, Votos			11

Diez (10) votos por el Sí, un (1) voto por el No, ha sido aprobado el orden del día

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Siguiente punto en el orden del día, señor Secretario.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Himno Nacional de la República de Colombia.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Siguiente punto en el orden del día, señor Secretario.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Siguiente punto del orden del día. Continuación de la discusión y votación de la ponencia para primer debate del **Proyecto de Ley número 442 de 2025 Senado, por medio de la cual se regula la inteligencia artificial en Colombia para garantizar su desarrollo ético ir responsable y se dictan otras disposiciones**, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1009 de 2025, ponentes para primer debate, honorable Senador *Pedro Flórez* como Coordinador, *Ana María Castañeda*, *Soledad Tamayo*, *Gustavo Moreno*, *Julio Alberto Elías*, *Sandra Ramírez*, *Carlos Guevara*, *Sandra Jaimes*. Ponencia positiva está en discusión del honorable Senador *Pedro Flórez*, *Ana María Castañeda*, *Gustavo Moreno*, *Julio Alberto*, *Sandra Ramírez* y *Sandra Jaime*. Señor Presidente, quiero hacer un resumen de este proyecto, ya se votó la proposición con que termina el título... con que termina la el informe de ponencia, se votó una ponencia negativa del Senador Carlos Guevara, se hizo la presentación de la ponencia por parte de la Senadora Sandra Ramírez, y ya se le dio discusión a este proyecto. Entonces, la ponencia de la Senadora... hay una ponencia positiva de la Senadora Soledad Tamayo, que fue radicada después de esta ponencia, entonces, primero hay que votar esta ponencia, para poder discutir la de la Senadora Soledad Tamayo...

El Presidente, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

Entiendo que esa ponencia no está en el orden del día, señor Secretario. Ponga en consideración la ponencia que ya fue debatida y presentada en la Comisión.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Excúseme, Presidente, porque muy grave que no esté publicada en el orden del día, habiendo sido radicada también en Secretaría, o sea, yo soy ponente...

El Presidente, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

Entiendo, Senadora, pero no podemos poner en consideración una ponencia que no está en el orden del día.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Entonces, vuelvo a repetir que no están dadas las garantías.

El Presidente, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

Señor Secretario, ponga en consideración la ponencia.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Ya la ponencia se votó, señor Secretario, falta la el articulado, el título y la pregunta. Hay 11 proposiciones radicadas de la Senadora Soledad Tamayo, sobre el articulado, que hay que leer y someter a votación, que no están avaladas. Proponemos votar inicialmente todo el articulado en bloque proposiciones.

El Presidente, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

Informe, señor Secretario, qué artículos no tienen proposiciones.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

El artículo, cuarto no tiene proposiciones, el artículo 5°, el artículo 9°, el artículo 11, el artículo 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37, señor Secretario... señor Presidente, no tienen proposiciones y se votarán en bloque.

El Presidente, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

¿Cuáles tienen proposiciones avaladas?

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Moción de orden, señor Presidente.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

No hay ninguna proposición avalada, señor Presidente, solamente las de la Senadora Soledad Tamayo que están radicadas, hay 11 proposiciones de la Senadora Soledad Tamayo.

El Presidente, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

Ponga en consideración el bloque del articulado, con los artículos que no tienen proposiciones, y luego le doy la palabra al Senador Guido.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Yo pido una votación nominal.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante votación nominal, señor Secretario.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Iniciamos votación nominal sobre el bloque del articulado que no tiene proposiciones radicadas.

Señor presidente, se abrió el registro en la Plenaria y nos toca suspender la votación.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Señor Presidente, se abrió registro en la Plenaria.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Señor Secretario, certifiquenos que está abierto el registro en la Plenaria, porque de ser así, nos toca levantar la sesión, en aras de cumplir con la con la norma y la ley. Mientras usted nos certifica eso, señor Secretario, tiene el uso de la palabra la Senadora Soledad Tamayo.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente. Aquí como he aprendido en la Plenaria, en tono menor, en tono menor y con el cariño por supuesto y mis maneras, mis buenas maneras de dirigirme a ustedes, pero también de mi comportamiento tan claro y sobre la mesa, de todas mis cosas que yo vengo a hacer aquí al Congreso, quiero decirle que nos acaban de informar, que la ponencia que yo he radicado, no ha sido publicada, cosa que nos preocupa enormemente, y que no ha sido incorporada en el orden del día, y que por supuesto, lo que yo he manifestado allí y mis proposiciones que he radicado, pues no estarían hoy para estar debatiendo este tema. Entonces, es una solicitud que estoy haciendo.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, Senadora. Bueno nos informan que está abierto el registro en la Plenaria, lo cual nos obliga a levantar la sesión y con una sola solicitud, señor Secretario, para que quede constancia de la misma, démosle respuesta a la Senadora Soledad Tamayo, de por qué no ha sido publicada su ponencia ni incorporada, por favor la ponencia.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Y una explicación satisfactoria, pues, porque es muy extraño que haya ocurrido eso, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Así es, Senador Guido, y en aras de las garantías, señor Secretario, le pido formalmente darle respuesta a la Senadora Soledad Tamayo, en el término del tiempo y la distancia.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Estamos en muy buenas manos, con el doctor Elías como Secretario.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Además, este Secretario ha demostrado una eficiencia nunca antes vista en esta Comisión.

El Secretario ad-hoc, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Señor Presidente, la Senadora Soledad radicó una ponencia positiva sobre este proyecto, después de haber iniciado la discusión, pero se le dará una respuesta ¿por qué no fue publicada en el orden del día formalmente, a través de la Secretaría.

Siendo las ocho y treinta y seis minutos de la mañana (8:36 a. m.) el señor **Presidente**, levanta la sesión e informa que se citará por Secretaría.

PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
Presidente

ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta No. 60-25, de la sesión del día 20 de junio de 2025, que consta de 15 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los veinte (20) días del mes de agosto de 2025.

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta

* * *

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2025

(agosto 5)

Cuarta Legislatura – 2025-2026

El día cinco (5) de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las diez y treinta y siete minutos de la mañana (10:37 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El Señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Da inicio a la sesión, saludando a todos los presentes.

Bueno, esta es la última sesión que le corresponde presidir a la actual Mesa Directiva, que he tenido el honor de liderar junto a la Senadora Ana María Castañeda y a nuestro querido y entrañable amigo y compañero, doctor Jorge Laverde. El objetivo fundamentalmente en esta sesión es elegir la nueva Mesa Directiva, que tendrá la responsabilidad de liderar los destinos de esta Comisión en la presente y última legislatura de este cuatrienio.

Señor Secretario, le pido que haga el primer llamado a lista y nos informe qué tipo de quórum tenemos en este momento.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente, nuevamente muy buenos días, Comisión Sexta Constitucional. -

Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Daza Guevara Robert

Echeverri Piedrahíta Guido
 Elías Vidal Julio Alberto
 Flórez Hernández Alex Xavier
 Flórez Porras Pedro Hernando
 Guevara Villabón Carlos Eduardo
 Jaimes Cruz Sandra Yaneth
 Moreno Hurtado Gustavo Adolfo
 Quintero Cardona Esteban
 Ramírez Lobo Silva Sandra
 Tamayo Tamayo Soledad
 Trujillo González Carlos Andrés.

Presente la doctora Castañeda Gómez Ana María, queda certificado en el acta y el video.

Señor Presidente, han contestado el llamado a lista trece (13) honorables Senadores, hay quórum decisorio, señor Presidente, como usted lo instruyó.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Continúe con el orden del día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente, nuevamente buenos días, Comisión Sexta Constitucional Permanente. Agradecerles a las unidades técnicas legislativas, a los miembros de esta Comisión, a las personas que nos acompañan en esta Comisión Constitucional el día de hoy tan importante, a las barras y a las personas que hoy están aquí.

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 5 de agosto de 2025, a las 9:00 a. m.

I

Llamada a lista –Nuevamente la Secretaría General certifica doce (12) votos de manera a viva voz y uno presencial que certifica la Comisión de la doctora Ana María–

II

Himno Nacional de la República de Colombia.

III

Elección de la Mesa Directiva de la Comisión:

1. POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE

2. POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

IV

Lo que propongan los honorables Senadores.

El Presidente,

Pedro Hernando Flórez Porras.

La Vicepresidenta,

Ana María Castañeda Gómez.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Señor Presidente, si usted me permite hacer la aprobación de manera nominal, que no hay ninguna modificación en el orden del día.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas: Gracias.

- Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María	*	Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Elías Vidal Julio Alberto	Sí
Flórez Hernández Alex Xavier	Sí	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Sí	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos	Sí		
		Votos Favorables	12
		Total, Votos	12

**Presente, certifica la Secretaría General.*

Aprobado el orden del día, doce (12) votos por el Sí, y la presencia de la Senadora Ana María Castañeda. señor Presidente, fue aprobado el orden del día.

Segundo punto, siguiendo su instrucción: Himno Nacional de la República de Colombia.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante, señor Secretario, con el Himno Nacional.

Himno Nacional de la República de Colombia.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente, en este momento continuaríamos la elección de la Mesa Directiva de la Comisión: postulaciones y elección Presidente, postulación y elección Vicepresidente. Normalmente, doctor Pedro, en este punto, antes de suscitar la elección, siempre el Presidente de la Comisión Constitucional da unas palabras y se despide.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, señor Secretario. Bueno, más que un discurso es un breve mensaje, que creo nos corresponde, como Mesa Directiva saliente, expresarles y compartirles a manera de gratitud especialmente. Creo que todas las personas que logramos algo en nuestras vidas, debemos tener claro que siempre lo terminamos logrando porque hay otras personas, que nos ayudan a acercarnos y a aproximarnos a ese propósito y a ese objetivo que nos hemos propuesto, y en el caso de la Senadora Ana María Castañeda y en el mío, como Vicepresidenta y Presidente en esta tercera legislatura de la Comisión

Sexta, no fue la excepción; fuimos honrados por el afecto, el cariño y especialmente la confianza de cada uno de los Senadores y Senadoras integrantes de esta Comisión, para que lideráramos en este tercer año la Comisión Sexta, una Comisión profundamente importante para el Congreso de la República y, por supuesto, para el país, por los diferentes temas y sectores de los que se ocupa.

De tal manera que este mensaje fundamentalmente lo quiero brindar para decirle a los Senadores Sandra, Gustavo, Guido, Sandra, Robert, Alex, Soledad, Carlos, Esteban, Julio, Carlos, en nombre de la Vicepresidenta y en nombre propio, gracias, gracias, gracias, por su confianza y por el acompañamiento que nos brindaron durante este año. Creo que fue una legislatura importante, no vamos a entrar en detalles de los resultados y de los datos, porque el informe de gestión, como Mesa Directiva, ya está compartido, pero también es la oportunidad para expresarle al doctor Jorge Laverde su acompañamiento, sus enseñanzas, su amistad y su apoyo fundamental durante todo este año. A todo el personal administrativo de la Comisión Sexta nuestra gratitud por el apoyo y el acompañamiento, especialmente por el afecto y el cariño; a todo el equipo de sonido, de video, de cámaras, a todas las personas que estuvieron presentes durante este año, mil y mil gracias. Creo y esperamos que esta Comisión, después de esta dirección y de este liderazgo, haya quedado fortalecida, haya quedado con algunos aportes, que la hagan diferente y mejor.

Nuestro objetivo desde el primer y hasta el último día, que está siendo hoy, fue principalmente brindar las garantías a todos los sectores, así lo hemos hecho, y quizás el ejercicio, Senador Quintero, de elegir la Mesa Directiva hoy y no la semana pasada, es una expresión precisamente de ese espíritu garantista que siempre nos asistió desde la Mesa Directiva. La invitación para quienes lleguen a dirigir la nueva mesa, es que lo hagan también bajo el mismo espíritu; la invitación para los Senadores y Senadoras la mañana de hoy es para que, en un ejercicio democrático armónico, fraterno,elijamos a nuestros compañeros que tendrán la responsabilidad de liderar la Mesa Directiva, y lo hagamos en el entendido de que no habrá ganadores ni perdedores, habrán sencillamente decisiones tomadas bajo el ejercicio democrático, que favorecerán a un par de compañeros que tendrán la responsabilidad de liderar la Mesa Directiva. Me despido con gratitud de cada uno de ustedes y les deseo la mejor de la suerte a los dos compañeros que tendrán la oportunidad de dirigir la nueva Mesa Directiva, y que elegiremos a renglón seguido. Muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el Senador Gustavo Moreno.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchísimas gracias, Presidente. Primero, quiero darle las gracias a usted, Pedro, a Ana María, a la Mesa Directiva; quiero agradecerles y felicitarlos como llevaron la Comisión este año legislativo, que se respetó la palabra de los trece Senadores y Senadoras de esta Comisión, que esta Comisión siempre se ha distinguido porque por encima de las ideologías, por encima de las posturas políticas, ha existido primero ese espíritu de colegaje, que debe existir en el Congreso de la República, y que ustedes sacaron adelante importantes proyectos para el país, y de verdad quiero felicitarlos por como finalizan esta importante Mesa Directiva. Gracias a usted, Ana María, amiga querida, y que hoy se encuentra en una posición difícil, que toda nuestra solidaridad con usted, primero, por el hecho de ser mujer, por el hecho de que tiene una postura política y que más independiente, más allá de los partidos, de las posturas, uno es elegido por la gente y uno está aquí es por la gente a quien representa, entonces para adelante, quería mandarte este mensaje de aquí a los colombianos, a una mujer hoy que precisamente no puede elegir, no puede votar en la mesa o la Mesa Directiva, precisamente porque le quitaron la voz y el voto, y toda la solidaridad con usted; y gracias a usted, mi querido amigo Pedro, buen viento y buena mar, Dios los bendiga, gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, Senador Moreno. Tiene el uso de la palabra el Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, Vicepresidente, gracias, gracias por la buena labor que hicieron, gracias por garantizar el derecho de la Oposición, gracias por siempre respaldar pero, además, defender el derecho que como Centro Democrático tenemos por ser Oposición al Gobierno del Presidente Petro, y para usted era un poco más difícil, Presidente, pues porque hace parte de la coalición del Gobierno del Pacto Histórico, y créame que mi partido y este Senador que le habla, se sintió muy bien tratado por usted y por la Vicepresidenta. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador Quintero, por ese reconocimiento. Tiene el uso de la palabra la Senadora Soledad Tamayo y se prepara la Senadora Sandra Ramírez.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

No, también, gracias, señor Presidente, por concederme el uso de la palabra. Creo que ha terminado un período bien importante, donde se han debatido asuntos de gran trascendencia para la vida del país. No pudimos ir a todos los lugares, porque eso hubiera sido el querer de todos los miembros

de esta Comisión, no nos alcanzó el tiempo, pero eso no quiere decir que no hicimos lo que teníamos que hacer, dentro de la discusión amplia y de alguna manera participativa dentro de esta Comisión. Así es de que, señor Presidente, a usted también gracias, porque siempre tuve las garantías; a la señora. Vicepresidenta Ana María y al señor Secretario, gracias, y a todo su equipo de la Comisión Sexta, muchas gracias, porque creo que más que lo que podamos definir aquí como Mesa Directiva, aquí gozamos es de los afectos y del buen colegaje que nos une y siempre nos pone en esas condiciones, para debatir todos los asuntos y temas que se adelantan dentro de esta Comisión. Gracias, Presidente..

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A Ud., Senadora Soledad; suscribo absolutamente sus palabras. Tiene el uso de la palabra la Senadora Sandra Ramírez.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente. Mi saludo y saludo el final en buenos términos que termina esta legislatura, en cabeza de usted, señor Presidente, de la Vicepresidenta, la Senadora Ana María, que hicieron un buen equipo con nosotros, un equipo en que se generó responsabilidad, compromiso, respeto, empatía y armonía, y esto nos permitió avanzar en iniciativas. Seguramente no logramos avanzar como queríamos porque el tiempo no nos dio para hacerlo, pero sí avanzamos en proyectos de cada uno de nosotros, los Senadores, y eso es lo destacable, y también lo destacable en cómo se hizo, en qué condiciones se hizo y qué armonía reinó en esta Comisión, que nos ha destacado, además, de todas las comisiones, esta Comisión se ha destacado por su trabajo armónico. Así que también para los dos buen viento y buena mar, y para mí Senadora Ana María, mi abrazo sororo, sé por las causas que hoy no puede votar ni tiene voz ni voto, pero ahí estamos con usted, Senadora. Senador, muchas gracias y a todos los colegas, muchas gracias, que este periodo que termina, lo hemos hecho con gratitud, lo hemos hecho en un ambiente de colegas. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senadora Sandra Ramírez. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Alex Flórez.

El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Presidente, extenderle mi gratitud a usted como Presidente, a la Senadora Ana María, y además felicitarla también por ese honor de ser hoy la Vicepresidenta del Senado de Colombia y del Congreso de la República, que creo yo va a ser una labor bastante importante, además de resaltar la manera en la que lo ha logrado y enfrentándose a viento y marea, incluso con una mordaza en la boca, logra ese espacio tan importante. Así que felicitarlos por el manejo de este año, que no fue fácil, que fue complejo, que creo que nos brindó garantías a todos,

y sabrá el Senador Quintero también manifestar si se sintió la Oposición recogida, yo en lo personal creo que fue una Presidencia y una Mesa Directiva que le entregó garantías a todos los que participamos de esta Comisión, que vimos una serie de debates a veces caldeados, a veces más tranquilos, pero que siempre se ha mantenido como esa dinámica armónica y también democrática, que la caracteriza el disenso, y usted siempre fue muy garantista en eso, Presidente, así que lo felicito por tan buena labor y nada, para adelante.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Gracias, Senador. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Julio Elías Vidal.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Muchas gracias, señor Presidente. En nombre mío propio y de mi partido de La U, quiero extenderle nuestro más sincero agradecimiento a usted, a la Senadora Ana María, al señor Secretario, por este año legislativo que termina, porque pudimos sacar una agenda legislativa complicada, que tuvimos altibajos en la Comisión, pero que siempre nos mantuvimos unidos en defensa de esta Comisión y de los colombianos. A la Mesa Directiva que llega, no me queda otra que pedirle que mantengan ese espíritu de garantías, de defensa por la institucionalidad que representa esta Comisión, que es la Comisión de los temas sociales del Congreso de la República, y que aquí vamos a estar dando la batalla por sacar muchos temas más, en defensa no solamente de los colombianos, sino de mejorar el marco jurídico que nos represente. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador. Agotada las intervenciones, señor Secretario, pasemos al siguiente punto en el orden del día. señor Secretario, la Senadora Ana María Castañeda está expresándose en este momento –Siga, Senadora–

Ahora sí, Secretario, siguiente punto en el orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias. Antes de iniciar el proceso, señor Presidente, nos gustaría que usted designara la Comisión escrutadora para la actuación y verificación de los elementos depositados, los votos en la... ¿dos?

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Bueno, entonces la Comisión escrutadora estará integrada por la Senadora Ana María Castañeda y el Senador Robert Daza.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

A Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Es para Presidente.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, continuamos en la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional -por favor- Permanente. Pasamos al, señor Presidente, con su autorización, para que invite al campo de postulaciones del Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, señor Secretario. Entonces llegado el momento de las postulaciones a la Presidencia de la Comisión Sexta para la cuarta legislatura, en nombre del Pacto Histórico, partido al que pertenecemos y representamos en el Congreso de la República, quiero postular, con gran alegría y satisfacción, a nuestro compañero Alex Flórez a la Presidencia de la Comisión Sexta Constitucional de Senado. Alex es un hombre caribe que tiene triple pasaporte, como digo yo cuando alguno de nosotros tiene arraigo en más de un territorio, Alex tiene el pasaporte sucreño, tiene el pasaporte bolivariense y tiene en gran parte el pasaporte antioqueño, lo que significa, Senador Alex, que eres un hombre de país, y eso me llena de satisfacción hoy al momento de postular tu nombre a la Presidencia de esta Comisión; es una gran coincidencia, Senador, que tenemos, porque yo también tengo triple pasaporte, y adicionalmente compartimos uno de ellos, que es el sucreño, de tal manera que para mí es motivo de satisfacción que hoy te pueda postular. Alex es abogado, exconcejal de la ciudad de Medellín, actual Senador, pero quizás su título más importante es el de ser padre y hombre de familia.

Ya les quiero resaltar hoy esas calidades tuyas, en ti hay una historia de superación, que es digna de mostrar, es digna de contar y es digna de validar, y que hoy, quizás más allá de tus títulos profesionales, de tu formación académica y de tu historia natural de vida, quizás es esta historia de superación la que hoy más te valida como aspirante a la Presidencia de la Comisión Sexta, y en la que yo quiero apalancar mi postulación e invitar a cada uno de los Senadores y Senadoras de esta Comisión, a que acompañemos el nombre de nuestro compañero Alex Flórez, en representación del Pacto Histórico, para que tenga el honor de dirigir esta Comisión a partir del día de hoy. Entonces mi invitación, compañeros y compañeras, es a que acompañemos el nombre de Alex Flórez a la Presidencia de la Comisión. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra, Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Un saludo muy especial para todos los compañeros, para usted, Presidente, a la Vicepresidenta, al Secretario, por supuesto, un saludo muy especial para todos los colombianos. Desde acá un saludo afectuoso para mi compañero

Miguel Uribe, y, por supuesto, para nuestro líder máximo, todo nuestro apoyo, que creemos en él, en su inocencia, el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Todo Colombia sabe que esta Comisión, que quizá es la Comisión más importante del Congreso de la República, donde tocamos los temas sociales, donde nada más y nada menos estamos tocando el tema de la educación, donde tocamos el tema del transporte, de la infraestructura, del turismo, de la cultura, donde tocamos los temas aeronáuticos, de los servicios públicos, hoy esta Comisión y durante 3 años ha estado en una gran mayoría, como ninguna otra Comisión, integrada por Congresistas, compañeros todos muy buenos, pero que para mí han estado en el lugar equivocado, muchos de ellos acompañando al Gobierno de Gustavo Petro; eso no es un pecado, eso simplemente es una elección, y así lo han elegido ustedes, de seguir defendiendo el tal llamado y mal llamado “Gobierno del Cambio.

En los días anteriores se hablaba, frente a los acuerdos que existían en esta Comisión, para elegir a la Presidencia de esta Comisión a la doctora Sandra Ramírez, miembro del Partido Comunes, y miembro o ex miembro de la guerrilla de las FARC. Ahora salen con la postulación de Alex Flórez para ser Presidente de esta Comisión; legítimo, podríamos decirlo, que justo para él, un hombre con muchas calidades, con una capacidad de persuasión muy grande con su discurso, y por supuesto, Alex, yo que conozco algo de eso, un gran ser humano. Sin embargo, en la postulación de ahorita de Vicepresidente, ustedes, ojalá no lo hagan, siguen e insisten con postular a Sandra Ramírez como Vicepresidenta de esta Comisión; contra ella no tengo nada, contra su persona, incluso creería que contra ninguno de los miembros de esta Comisión, sin embargo, mi partido y las personas a las cuales yo represento y los colombianos que yo represento y que me dieron el voto, a Esteban Quintero, y estoy seguro, al Centro Democrático, estarían muy en desacuerdo que hoy personas que fueron parte de la guerrilla de las FARC, se les siga premiando, además que se les premió con curules gratis en este Congreso de la República por sus crímenes, que ahora se les siga premiando con un cargo en la Mesa Directiva de este importante Comisión. Miren colombianos lo que está pasando en este país:

El hombre que persiguió el terrorismo, que persiguió a la guerrilla de las FARC, hoy está injustamente condenado, y hoy vamos a darle un doble premio a sus verdugos, para nombrarla Presidenta o Vicepresidenta, en este caso en la Comisión Sexta del Senado de la República. Ustedes lo podrán hacer, compañeros, pero en su conciencia quedará que estamos premiando la impunidad, estamos premiando el crimen y le estamos dando la espalda a la justicia de este país, a un hombre que ha hecho todo por este país y que, sin duda alguna, nos devolvió la esperanza y la seguridad. ¿Cómo vienen ustedes a justificar? Hace 4 años lo decían un poco más, de que el proceso de paz se justificaba y la presencia de los guerrilleros de las FARC acá,

con curules gratis en el Congreso de la República, y la justificación es porque iba a haber paz, ¿cuál paz? Después del proceso de paz y después del engaño del cambio con la “Paz Total” de este gobierno, hoy estamos sumidos en la delincuencia, hoy los terroristas y los delincuentes están mandando en este país, y entonces así vamos a premiar a una persona que fue miembro de esa guerrilla de las FARC, nuevamente un doble premio con darle aquí un espacio, ya no en la Presidencia, sino en la Vicepresidencia, que muchas veces cuando el Presidente no puede estar, esa Vicepresidencia hace las veces de Presidente de esta Comisión.

¿Por qué no se les ocurre a ustedes otros nombres?, en donde además le den la garantía a la Oposición. Yo como único miembro de esta oposición aquí en la Comisión Sexta del Senado, ¿por qué no pensar en el Senador Guevara?, ¿por qué no pensar en la misma Senadora Soledad, en el mismo Senador Julio Elías, en el mismo Senador Guido?, ¿por qué algunos de ellos quise insistirles para que se postularan a la Presidencia de esta Comisión? Pero, por supuesto, no lo iban a hacer porque creían que no podían ganar esta Presidencia. Así las cosas, por dignidad de mi partido, por respeto a la Oposición, que además de eso, si hoy se elige Alex Flórez Presidente y a Sandra Vicepresidente, quedarían en la coalición del gobierno ostentando los dos puestos de la Mesa Directiva, cosa que no es para mí legal y mucho menos justo y mucho menos transparente. Por dignidad y porque sé que nadie lo va a hacer por mí y porque yo me debo a una comunidad, a un partido y al expresidente Álvaro Uribe Vélez, postulo mi nombre para la Presidencia de esta Comisión. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, honorable Senador Esteban Quintero, y tiene el uso de la palabra la Senadora Sandra Ramírez.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente, mi saludo cordial a todos los Senadores, a los funcionarios de esta Comisión, a los medios de comunicación, a quienes están ahí en la sala de esta Comisión. Llevo, colegas, 7 años en el Congreso de la República, después de la firma del acuerdo en La Habana, un acuerdo que le costó sangre al país, un acuerdo que le costó sangre de soldados, hijos de campesinos, de mis hermanos, un acuerdo que le costó sangre de paramilitares, porque quienes fueron a conformar esas bandas del paramilitarismo son hijos de campesinos, del estrato 1 y 2, le costó sangre de líderes sociales, le costó sangre de jóvenes y le costó sangre de guerrilleros, de quienes nos negaron oportunidades de estudio, de quienes nos negaron una oportunidad de trabajo, de que no llegó el Estado a esos territorios de la Colombia profunda, a esos territorios lejanos de nuestro país.

Ese es el acuerdo, pero el acuerdo nos enseñó algo, la firma del acuerdo nos enseñó, Senador Esteban, que el diálogo es el que debe de primar por encima de todas las cosas, el acuerdo nos enseñó que el diálogo está por encima de la guerra, y eso hemos hecho aquí en este Congreso, cumplirle al Congreso, ser leales a esta institución, como lo hemos sido firmes, firmes en nuestro compromiso por cumplirle al país, por cumplirle a la sociedad, por cumplirle a las víctimas, a ese universo de más de 10 millones de víctimas que hay en nuestro país, producto de la guerra, Senador Esteban, y la guerra no la hizo uno solo, en la guerra nos enfrentamos dos bandos, hay que tener en cuenta el bando del Ejército, en representación del Estado, y la insurgencia, y una mano más larga hacia allá, que se llama paramilitarismo; eso, con esos bandos sí fue que se dio la guerra en nuestro país, y reconocemos, porque quien quedó en el centro de ese conflicto fueron humildes personas de nuestro país, y hemos reconocido ante la JEP y hemos hecho más de 200 actos de audiencias, donde hemos pedido perdón.

A nosotros nos gustaría que este Congreso de la República también diera verdad, que este Congreso de la República y los Senadores, que han pasado por aquí por años y años, y otros que se han envejecido, dieran verdad, reconocieran, reconocieran su intromisión en el conflicto colombiano, la instigación que hicieron en el conflicto colombiano. Nos gustaría aquí leer el discurso de Álvaro Gómez Hurtado en 1960, cuando fue Representante a la Cámara, un discurso violento contra cuatro asentamientos campesinos, Senador Esteban; yo lo llamo al diálogo, lo llamo a la reconciliación y lo llamo a que hablemos, así como hablamos muchísimas veces con el ex Senador Álvaro Uribe, del cual no me alegro porque soy humana, como él es humano, yo no me alegro de esa situación por la que está pasando, pero una cosa son los delitos políticos y otra cosa son los delitos comunes, pero en ese contexto en que se dio, de sacar las instituciones de los rieles del Estado y hacer uso de ellas para pagar testigos, para pagar testigos, si son ex paramilitares, comprobado, como lo han dicho, eso sí no cabe en una personalidad que ocupó la primera magistratura del Estado y que fue Senador de la República. Sí, Senadora, yo quiero terminar, yo tengo derecho a la réplica.

Senador, Senador Esteban, el Senador Álvaro Uribe, ex Senador, por quien tengo respeto, votó por mí en el 2020 para hacer la Segunda Vicepresidenta del Senado, y con él intercambiamos opiniones desde las diferentes orillas, nos encontramos muchas veces en los pasillos de este Senado, de este edificio, e hicimos una relación cordial de respeto, y aquí a usted y a todos les digo lo que me decía: Señora, yo a usted la respeto y el respeto debe ser en todo, no el respeto para dirigirse a uno, sino el respeto también de la dignidad y de nosotros como personas, en un esfuerzo constante que hemos hecho, un esfuerzo, Senadora Soledad, que nos ha costado 472 firmantes de paz asesinados, un esfuerzo que nos ha costado que muchos y muchas compañeras, más de 14,000

que firmamos el acuerdo, entendieran, entendieran de hacer pedagogía con ellos, qué significa haber firmado el acuerdo, porque no todos lo entienden, porque dentro de nuestras fuerzas también llegó jóvenes con mucha venganza, jóvenes que vieron morir a sus padres, jóvenes que vieron cortar una cabeza a sus padres con una motosierra, jóvenes que vieron las barbaridades que cometió el paramilitarismo, y aquí con mucha propiedad y mucha seguridad lo digo, del ejército en esos campos, donde aquí las ciudades, aquí los medios de comunicación, eso sí no lo contaban, eso sí no lo decían, eso sí no decían todas las barbaridades que cometían con familias de personas que sabían que estaban en la guerrilla, hoy exguerrilleros, entonces mira toda la pedagogía que también internamente nos tocó hacer.

Pero, Senadores y Senadoras, esto es un esfuerzo de todos y construir la paz no es solamente de mi parte, nosotros sencillamente firmamos un acuerdo para terminar la guerra, pero la construcción de la paz va mucho más allá, la construcción de la paz es inversión social, la construcción de la paz es bajarse de los egos, la construcción de la paz es entre todos, la construcción de la paz es generar educación, inversión social en los territorios, como tantas veces he escuchado al Senador Roy hablar aquí de la educación, de la cultura campesina; eso es paz, paz es inversión social, educación, salud, paz es la tierra para los campesinos, pero no la tierra desnuda, la tierra va vestida de toda la inversión social; pero la paz no es solamente firmar un acuerdo y terminar la guerra, no, muchos quieren el cambio sin el cambio, muchos quieren que se cambie pero que todo siga igual, y eso nunca podrá ser. Si se firmó un acuerdo es para construir, entre todos, esa paz, pero depende del grano de arena que se ponga, depende del grano de arena de las instituciones y de la sociedad, depende del grano de arena de los ministerios, del Ejecutivo, de las instituciones del Estado, de la Procuraduría, de la Defensoría, de la Contraloría, y construir la paz sí que depende de este Congreso de la República, porque es el que hace las leyes que gobiernan en nuestro país, no para instigar la guerra, no para promocionarla, no para seguir generando esa desigualdad social que hay en nuestro país, construir la paz es también esa legislatura que nos permita diálogo y que nos permita avanzar en los cambios. He dicho, muchísimas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senadora Sandra Ramírez. Agotadas las intervenciones, le preguntamos a los Senadores si hay postulaciones adicionales a la Presidencia de la Comisión. Está postulado el Senador Alex Flórez y el Senador Esteban Quintero. señor Secretario, entonces adelante con la votación.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, la Secretaría General cierra el campo de postulaciones a la aspiración y elección

de Presidente de la Comisión Sexta Constitucional. Nuevamente, está el Senador Esteban Quintero y el Senador Alex Flórez. señor Presidente, ¿en cabeza de quién iniciamos la elección? ¿Cierto?

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Señor Secretario, por orden de lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Listo, listo. Por favor, aquí se les entregó... Listo, en este momento el Presidente ha dado apertura a la votación y lo haremos de manera nominal, para que depositen en la urna y se le entregue a la Comisión Escrutadora:

Castañeda Gómez Ana María*	Daza Guevara Robert
Echeverri Piedrahíta Guido	Eliás Vidal Julio Alberto
Flórez Hernández Alex Xavier	Flórez Porras Pedro Hernando
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Jaimes Cruz Sandra Yaneth
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Quintero Cardona Esteban
Ramírez Lobo Silva Sandra	Tamayo Tamayo Soledad
Trujillo Andrés González Carlos	

**La Senadora Ana María Castañeda Gómez no tiene ni voz ni voto.*

Señor Presidente, en este momento hay depositado, según certifica la Secretaría General, doce (12) votos en la urna escrutadora y en este momento el deber legal es que la Comisión escrute y den un uniforme a la Presidencia de la Comisión Sexta Constitucional.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Bueno, entonces en representación de la Comisión escrutadora, anunciará el resultado de elección del Presidente de la Comisión Sexta de Senado el Senador Robert Daza. Adelante, Senador.

El honorable Señor Robert Daza Guevara:

Bueno, apreciados miembros de la Comisión Sexta Constitucional del Senado, éste es el resultado de la votación para Presidente de la Comisión. En total se contabilizaron doce (12) votos, de los cuales el Senador Esteban Quintero obtuvo dos (2) votos, el Senador Alex Flórez diez (10) votos. Felicitaciones.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Procederemos a toma del juramento de la Presidencia saliente a la entrante, por favor.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

En el nombre del pueblo colombiano y en el nombre de Dios, sí, juro. señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senador Alex Flórez, felicitaciones. Elegido nuevo Presidente de esta Comisión, lo invito a que asuma el liderazgo de ésta en la presente legislatura. Mil felicitaciones.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Señor Secretario, continuemos con el orden del día, para que hagamos la elección de la Vicepresidencia y se conforme la nueva Mesa Directiva.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente, muy buenos días nuevamente. Felicitaciones, doctor Alex Flórez, antes de continuar el procedimiento es que por favor usted designe la Comisión escrutadora para el siguiente punto.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Nombramos para la Comisión escrutadora a la Senadora Ana María Castañeda y al Senador Julio Elías, para que nos acompañe como parte de la Comisión escrutador.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Presidente, si autoriza, continuo con el orden del día.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Postulaciones y elección de Vicepresidente para la Comisión Sexta Constitucional Permanente. En este momento, por autorización del señor Presidente, se abre el campo de postulaciones. señor Presidente, ¿quién hace el uso de la palabra para el campo de postulaciones? Está pidiendo el uso de la palabra... ¿Esteban? El doctor Esteban y después el doctor Trujillo, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra el Senador...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Y el doctor Guido... el doctor Guido está pidiendo el uso de la palabra.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra el Senador Esteban Quintero

El honorable S. Esteban Quintero Cardona:

Presidente, muchas gracias, felicitaciones por su elección. Quería, antes de la postulación, responderle a la Senadora Sandra una sola cosa. Quizá lo bueno

que es el Presidente Uribe, su ingenuidad, dicho por mí, no por él, hizo que votara por usted en épocas anteriores, sin saber que precisamente ustedes, desde hace mucho rato, eran los que los quería ver en la cárcel en este momento el Presidente; eso sí que causa un dolor bien grande. Pero aquí lo estamos representando a él, con todo el honor y con todo el orgullo, y por eso mi postulación, y por eso haber perdido con dos votos, y le agradezco a la persona que votó por mí, que fue el doctor Guevara, agradecerle inmensamente por creer en el Presidente Uribe, decirle gracias inmensas. Sin embargo, hay que seguir dando la batalla y por eso, compañeros, yo hoy postulo a la Senadora Soledad Tamayo como Vicepresidenta de esta Comisión. No le hagamos ese daño a Colombia, no le demos otro mal ejemplo a Colombia, de elegir a una persona que hizo parte de la guerrilla de las FARC. Muchas gracias.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Una moción de orden, señor Presidente, una moción de orden, una aclaración.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Senadora Sandra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente. Senador Esteban, ni mi partido, ni los Congresistas que estamos aquí, ni mi persona, tenemos absolutamente nada, nada, que le quede claro, que ver en lo que hoy está viviendo el doctor Uribe, así a sumercé le dé esa risa sarcástica, pero eso es así, eso es así. Una cosa fue los enfrentamientos, una cosa fue lo que vivimos con él, y aquí les recuerdo otra cosa, si me dan la posibilidad de hacerlo en Plenaria, fuimos a hacer un acuerdo, ¿y sabe qué dijo el doctor Uribe en esa época? No vamos a ese acuerdo si no están presentes los Senadores de FARC, así lo dijo, y efectivamente nos fuimos para un salón a hacer unos acuerdos, a ver qué nos poníamos... en qué nos podíamos poner de acuerdo con las objeciones a la JEP, para que mire, para que sumercé se dé cuenta y no haga ese tipo de acusaciones, sin tener, sin tener unas pruebas de ello, Senador. Esos discursos guerreristas, esos discursos polarizantes, por favor, no nos permiten a nosotros construir. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra el Senador Trujillo.

El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Gracias, Presidente, saludo especial a usted, felicitarlo por tan importante responsabilidad asumida. Saludar a los Senadores, Senadoras, a todos los presentes, a los medios de comunicación y a los colombianos, que a través de los medios virtuales podemos saludar. Yo llevo siete (7) años en el Senado de la República y de esos siete, siete al interior de esta Comisión, en los cuales

he compartido tanto con la Senadora Ana María, la Senadora Ramírez, la Senadora Tamayo, y lastimosamente hoy veo algo que no había pasado en los siete años anteriores, tanto la Presidencia como la Vicepresidencia, durante los siete años, la Comisión Sexta del Senado se había mantenido al margen de las polarizaciones, independiente de la posición política individual de cada Senador integrante de la misma. Durante los siete años hemos elegido la Mesa Directiva por unanimidad, doctora Ana María, que ha compartido estos siete años aquí con nosotros, y hoy ver que hay posiciones diversas al interior de la misma, todos los Senadores y Senadoras con las condiciones para asumir la responsabilidad, que de manera democrática la Comisión le encomiende, la verdad, digamos, que no quedo contento saber que la Comisión Sexta ha perdido esa posibilidad, porque la polarización no es de este momento, sino también en el momento anterior, en los cuatro años anteriores también había polarización en el país.

Pero la Comisión Sexta del Senado, donde se debaten los grandes temas que le importan a los colombianos, temas de trascendencia en la vida nacional, se había mantenido al margen, y hoy veo que lastimosamente, al interior de la de la Comisión, hay posiciones diversas y en este momento, en el campo de las postulaciones al cargo de Vicepresidente, lo primero honrando los acuerdos, de los cuales no sólo fui parte, sino que fui compromisario a nombre de mi Partido Conservador para el primer momento de la legislatura, que valga anotar, los acuerdos del Congreso son del Congreso, los acuerdos del Congreso no son de coalición de gobierno ni de coalición de Oposición, son del Congreso, por eso en la conformación de las mesas, desde el primer momento, se tomó una decisión de que la Vicepresidencia en el cuarto año tendría que corresponder a quien hiciera parte, no sólo de la Comisión, sino del Partido Conservador Colombiano, y yo hoy, que le agradezco al Senador Esteban que se me anticipe a la postulación de una mujer que en estos siete años he conocido, no sólo como mujer, sino como colega, además de copartidaria, quien tiene un recorrido en la vida pública en el Consejo de Bogotá, con destacada trayectoria profesional, personal, familiar y política, que es la doctora Soledad Tamayo, que hoy como integrante de la Comisión Sexta yo quiero reafirmar esa postulación.

En nombre del Partido Conservador Colombiano, para que la doctora Soledad acompañe el doctor Alex Flórez, a quien no sólo saludamos, sino que le auguramos éxitos en esta tarea en la parte final de la legislatura, donde habrá que liderar, no sólo importantes debates de control político, sino proyectos de ley que esperan los colombianos y que en este cuarto momento, cuarto año, deben salir adelante, como la Ley de Servicios Públicos, que tanto... y tanta angustia genera en los colombianos, entre otros. Entonces yo le pido a la Comisión, a los integrantes de la misma, que no sólo respetemos los acuerdos, sino que acompañemos a la doctora

Soledad, para que acompañe en la Mesa Directiva, en condición de Vicepresidente. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra el Senador Guido.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Gracias, Presidente. Yo también quiero felicitarlo, bienvenida la decisión que ha tomado la Comisión de elegirlo a usted Presidente. Yo repito las palabras del doctor Trujillo, cuando afirma que los acuerdos son para cumplirlos, le correspondía en este periodo la Presidencia al Pacto Histórico, ustedes llegaron a un acuerdo; la disputa estuvo, todos lo sabemos, entre Alex Flórez y Sandra Ramírez y por mayoría el Pacto Histórico decidió que la Presidencia quedara en manos de Alex Flórez, y yo he votado por usted, no solamente por eso, por el acatamiento a los pactos, sino porque reconozco en usted un líder que ha desempeñado un papel importante desde su condición de dirigente estudiantil en los temas de educación, y creo que tiene solvencia suficiente para dirigir bien los destinos de esta célula legislativa. También, como decía el doctor Trujillo, esperamos que esta Comisión se dedique a unos asuntos muy serios, que están pendientes: Sí, la Ley de Servicios Públicos es fundamental, nos la anunciaron hace más de dos años y no ha llegado, después de que la Corte Constitucional o el Consejo de Estado tumbó los decretos del Presidente, cuando él se quiso apropiarse de la función de regular tarifas y le dijo a la Corte que éste era un tema del Congreso; seguimos esperando ese proyecto de ley.

Seguimos esperando el Proyecto de Ley de Educación, no solamente el de educación superior, sino el de educación básica y media; seguimos esperando la Ley de Ferrocarriles que está anunciada y que no sé si ya llegó o no, y algunos temas que tienen que ver con el sector Vivienda, que también hacen parte de los temas de esta Comisión. Ojalá, pues, que la cercanía del partido, en cuya cabeza queda la Presidencia de esta Comisión, haga posible que esos proyectos lleguen rápidamente aquí, para darles la discusión debida. También en el cumplimiento de los acuerdos, que, doctor Esteban, se lo digo con todo respeto, que siendo nosotros Congreso, siendo Estado, tenemos la obligación de honrar el acuerdo de paz que se firmó en el 2016; reconozco que el Centro Democrático no estuvo nunca de acuerdo con esa firma de ese acuerdo, yo particularmente, siendo gobernador de Caldas, apoyé de manera decidida el acuerdo y me duele hoy decir que este acuerdo, como tantos otros acuerdos de paz que ha firmado Colombia, ha sido incumplido por el Estado y fue incumplido en buena parte por el Presidente Duque, que no implementó buena parte de los componentes de ese acuerdo de paz, y hoy estamos viviendo las consecuencias, otra vez, del incumplimiento del Estado, de la palabra empeñada en ese acuerdo del Teatro Colón, y si el Congreso quiere ser fiel a lo

pactado ahí, tiene que actuar de conformidad con el Estado y pretender incorporar a la gente que de buena fe firmó ese acuerdo.

Me gusta que este tipo de discusiones se den, yo estaba un poco preocupado al comienzo de esta legislatura, cuando aquí hizo carrera un concepto según el cual aquí los proyectos se aprobaban en primer debate dizque por cortesía parlamentaria, cuando hay casos tan importantes que por su propia esencia suscitan discrepancias, discusión, desencuentros, contradicciones, y yo veo aquí, en este debate que se da en el día de hoy, una Comisión que actúa en consecuencia. Aquí hay diferentes visiones, pertenecemos a diferentes partidos, existen distintas biografías de quienes aquí estamos sentados en esta Comisión; por eso, desde el punto de vista del pluralismo, me parece importante que la Mesa Directiva no quede en manos de un solo partido y creo que éste es un tema muy importante, del cual ha tomado nota la Corte Constitucional, cuando ha declarado nulas elecciones que se han hecho en la Mesa Directiva del Senado, porque no se ha cumplido con el precepto constitucional de garantizar una participación democrática y plural en esas Mesas Directivas, y el sentido común nos lo dice, no es bueno que una Comisión quede en manos de un solo partido o de una sola tendencia política.

Yo por eso también quiero postular a la doctora Soledad Tamayo y no solamente por eso, sino porque ella ha sido una muy importante Senadora de esta Comisión, ha hecho, sin duda, un trabajo muy serio, conoce los temas que aquí se discuten, ha venido permanentemente a la Comisión, no ha faltado casi nunca y eso es importante decirlo, y creo desde esa perspectiva, doctor Alex, usted que es un demócrata, que tendrá una muy buena relación con ella, en el marco de las diferencias naturales que se tienen entre un partido político y otro, entonces yo, a nombre de mi partido “En Marcha”, también me permito proponer el nombre de la doctora Soledad Tamayo, no porque esté descalificando o crea que no puede llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Sandra Ramírez, sino porque creo que éste es un acto de pluralismo, de Democracia y de reconocimiento a una labor legislativa y a una persona como Soledad Tamayo. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra el Senador Pedro Flórez.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, Presidente, aprovecho nuevamente la oportunidad para felicitarlo y desearle y augurarle el mayor de los éxitos al frente de la Comisión. Bueno, al igual que el Senador Carlos Trujillo, yo tuve la oportunidad de ser compromisario por el Pacto Histórico, en la validación de los acuerdos que se desarrollarían durante estos cuatro años, y hace ocho días ese era el espíritu que motivaba y motivó mis actuaciones, para lo que debió ser la elección de la Mesa Directiva de esta Comisión, sin

embargo, las circunstancias políticas, que también las entendemos y que son coyunturales y que se van presentando, nos van obligando a irnos moviendo de acuerdo a ciertas lógicas, que son razonables y que al final no son desechables, pero en mi condición de Compromisario por el Pacto Histórico hace 3 años, también *pulsíé** para que los acuerdos que estaban establecidos, se respetaran; por eso yo valido y suscribo al 100% las palabras del Senador Carlos Trujillo, las comparto plenamente.

Desafortunadamente, aquí somos 13 Senadores y cada Senador maneja algunas lógicas que, repito, son respetables y que tenemos que movernos de acuerdo a ellas. Yo hoy, en nombre del Pacto Histórico, de los 4 Senadores del Pacto Histórico, quiero postular a la Vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta a una mujer Senadora de la República. Esta postulación no es en contra de nadie, Senadora Soledad, es un juego de la Democracia, que incluso la mayoría de los que están aquí conocen y entienden mejor que yo, porque éste es mi primer período en el Senado de la República.

La doctora Sandra Ramírez es Senadora de la República por el Partido Comunes, firmante del Acuerdo de Paz, profesional en Administración de Empresas, una Defensora de Derechos Humanos, trabajadora incansable por los derechos del campesinado, de la comunidad LGBTI y de las mujeres; fue Segunda Vicepresidenta del Senado en el periodo 2020-2021 y fue Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos. La Senadora Sandra Ramírez es doctora Honoris Causa Magna por la Universidad Autónoma de Guerrero de México y en el tiempo que tengo de conocerla, que es el periodo que llevo en el Congreso de la República, me he forjado de ella la mejor de las opiniones, de tal manera que para mí también es un gusto postular a la Senadora Sandra Ramírez y creo que en cabeza de ella se materializa la oportunidad de una real y verdadera reconciliación de la sociedad y del pueblo colombiano. Por eso yo, en nombre del Pacto Histórico, invito a los Senadores y Senadoras a que acompañemos esta postulación de la Senadora Sandra Ramírez. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Si no hay más palabras para... perdón, Senador Guevara, tiene la palabra.

El honorable S. Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Mil gracias, Presidente, saludarlo a usted, felicitarlo, desearle lo mejor en la dirección de la Comisión Sexta; ya se señalaba, hay varios proyectos que son urgentes que podamos discutir, no solamente de carácter legislativo, sino también poder hacer un debate de control político a cada una de las acciones que viene tomando el gobierno en diferentes materias. Felicitarlo, desearle lo mejor, Senador Alex, y ahora que escuchaba a Esteban, yo sí creo que, hacia futuro, yo creo que vamos a radicar un proyecto de ley para modificar la Ley Quinta

(5ª), con el propósito también de darle garantías a las minorías en las mesas directivas, sobre todo de Comisiones. Ya se logró, vía jurisprudencial, garantizar ese derecho de las minorías en la Plenaria del Senado, pero también, a mi juicio, a futuro, la ley no lo establece y nos corresponde hacer un cambio legal, que este derecho de las minorías también pueda ser aplicado en las Comisiones Legales.

Ya lo decían ahora, no puede ser que la Comisión quede sólo en cabeza de partidos de gobierno, no, yo creo que las Mesas Directivas deben garantizar la ecuanimidad, equilibrio y que podamos tener también las garantías quienes no hacemos parte de gobierno, para poder también tener la garantía que nuestros proyectos van a estar en el orden del día, que podamos ejercer los debates correspondientes y que, Senador Esteban, se le garantice también el día de la oposición, que a usted se le violentó en la última sesión por diferentes motivos. Entonces, en ese orden de ideas, quería postular a la Senadora Soledad Tamayo; lo hago generando ese precedente, que corresponde, sobre todo, porque con ella nos conocimos hace muchos años, yo siendo asesor en el Concejo de Bogotá, ella siendo concejala, después llegué al Concejo, Concejo de Bogotá, fuimos compañeros de curul, y durante su trayectoria ha demostrado ser una mujer que brinda garantías y por eso la voy a acompañar, doctora Soledad, y sé de su talante, de sus cualidades, y esperamos que lo haga así en la Vicepresidencia de la Comisión.

Eso era señor Presidente; esperamos que haga una Mesa Directiva con mucha participación, que podamos involucrar a regiones, que podamos hacer las audiencias respectivas; yo estoy muy interesado en trabajar en el proyecto de Inteligencia Artificial, radiqué una iniciativa con una visión muy diferente a la visión del gobierno, espero que me brinde las garantías para poder estudiar ese proyecto, y que podamos llegar a un consenso, si es posible, para brindar las mejores herramientas a las empresas de tecnología, a los innovadores, a la academia, frente a la Inteligencia Artificial, que tiene un gran reto en nuestro país; de igual manera, la Ley de Servicios Públicos, que se está pensando radicar, que se está socializando, y podemos también trabajar los debates de control político que requiere el país. Mil gracias, Presidente; felicitar al doctor Pedro también por su Presidencia, gracias expresidente, a la Senadora Ana María, y nos alegra que esté en la dignidad allí en la Plenaria del Senado, nos honra con su presencia allí como miembros de la Comisión, y que Dios los bendiga. Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Senador Guevara. Si no hay más palabras para postulaciones, señor Secretario, procedamos con la votación.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente, la Secretaría General certifica que en este momento hay dos postulaciones: La

honorable Senadora Soledad Tamayo y la Senadora Sandra Ramírez. señor Presidente, por instrucción suya, haremos el llamado de manera nominal... de manera nominal y la Comisión escrutadora, señor Presidente, recibirá el depósito de los sufragios que llegarán:

-Estamos votando Vicepresidencia, por favor, para revisar el voto, por favor-

Castañeda Gómez Ana María*	Daza Guevara Robert
Echeverri Piedrahíta Guido	Eliás Vidal Julio Alberto
Flórez Hernández Alex Xavier	Flórez Porras Pedro Hernando
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Jaimes Cruz Sandra Yaneth
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Quintero Cardona Esteban
Ramírez Lobo Silva Sandra	Tamayo Tamayo Soledad
Trujillo Andrés González Carlos	

**La Senadora Ana María Castañeda Gómez no tiene ni voz ni voto.*

Señor Presidente, han depositado doce (12) sufragios, 12 votos en la urna; la Comisión escrutadora, que usted ha designado, para que después del conteo le brinden un informe al señor Presidente de esta elección.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Agradecemos a la Comisión escrutadora que por favor informe el resultado.

El honorable Senador Julio Alberto Eliás Vidal:

señor Presidente, se depositaron doce (12) votos en la urna: Seis (6) votos para la Senadora Sandra Ramírez, seis (6) votos para la Senadora Soledad Tamayo. Hay un empate.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Ok., señor Secretario, agradezco que usted nos dé claridad... que usted nos dé claridad. Antes de eso, le voy a dar la palabra al Senador Trujillo, pero que usted nos pueda, luego de esa palabra, aclarar qué indica el reglamento, la Ley 5ª del Senado, sobre el caso de empate y cómo vamos a proceder.

El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Gracias, Presidente...

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra, Senador Trujillo.

El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Reiterando lo que les compartí en el momento anterior, no me alegra que haya división al interior de la Comisión, porque estoy seguro que somos 13 Senadores y Senadoras, incluyendo a la doctora Ana María, que hoy por la decisión errada de su partido no puede participar, que estamos pensando en los mismos propósitos de sacar adelante esas reformas, que han de pasar por esta importante Comisión, y se reafirma en un empate tal vez inédito, Secretario, que ha estado más tiempo que yo aquí, me ilustrará si es primera vez que se da o ha pasado antes,

pero como tengo, Presidente, el procedimiento claro, me quería anticipar, antes de que su Señoría ponga a consideración de la Comisión, tengo el procedimiento claro que la ley establece repetir y si se vuelve a dar el tema de la famosa moneda al aire y el cara y sello y la suerte decida, yo creo que eso no sólo no es un mensaje adecuado, porque aquí es una decisión de una expresión democrática, que yo creo que dejarle la responsabilidad al azar no debiera ser lo adecuado, es mi opinión respetuosa, que la pongo a consideración.

Entonces antes de que su Señoría tome una decisión, quería poner a consideración de la Comisión que más bien aplacemos la elección de la Vicepresidencia, buscando que haya una unidad en torno a ese propósito, porque creo que o sería mi deseo no enviar un mensaje de división, el cual ya lamentablemente se envió en el tema de la Presidencia, felicitándolo a usted como Presidente y saludando con afecto y cariño a mi paisano y bueno amigo, el doctor Esteban, que también, sin duda alguna, tenía todos los méritos para presidir la Comisión. Entonces, Presidente, mi proposición es: Si es la decisión de la mayoría, sería aplazar para el momento posterior, a ver si logran ponerse de acuerdo las dos Senadoras o la Comisión, para que no tengamos que repetir una votación, que se repetirá muy seguramente, porque no creo que, en 30 segundos, que habrá entre una y otra, cambie la posición y no dejar una decisión tan importante, como quien lo acompañe en la Mesa Directiva, al azar.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Senador Trujillo. Tiene la palabra el Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, muchas gracias. Secretario, yo quiero que usted nos ilustre en caso de empate, y creo yo que está en el artículo 135, si hay que volver a someter a votación o de una es el tema de la suerte, primera pregunta. Y segundo, y segundo, es que con el respeto y el colegaje frente a todos y frente al Senador Trujillo, que la proposición que él hace, si legalmente puede tener viabilidad, pues se someta a consideración, porque yo no estoy de acuerdo, sigo insistiendo, no debemos votar por una persona que haya pertenecido a la guerrilla de las FARC.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Ok. Yo creo que buscando generar como un consenso alrededor de las posturas que se están presentando, me gustaría, si lo consideran así, escuchar la postura de las dos candidatas en relación al procedimiento que vamos a desarrollar en adelante. Si les parece bien, quisiera escuchar lo que piensa la Senadora Soledad y lo que piensa la Senadora Sandra, antes de que la mesa, conformada en este momento únicamente por la Presidencia y el señor Secretario, tomemos una decisión.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente. De hecho, yo sí quisiera pedirle a la Plenaria de esta Comisión, que, así como lo ha manifestado mi colega y copartidario del Partido Conservador, lo que se ha mantenido en esta Comisión es cumplir con los acuerdos y esos acuerdos que se establecieron hace cuatro años, quedó que el Partido Conservador le correspondería a la Vicepresidencia. Creo que lo que hemos hecho estos tiempos no es sino demostrarles a ustedes que estamos en capacidad también de estar allí ocupando esta dignidad, porque hemos cumplido con responsabilidad y con el compromiso que amerita nuestra posición aquí en esta Comisión. Y quisiera pedirle a la Senadora Sandra Ramírez, porque si bien es cierto, dejamos en manos de ustedes que definieran a quién le correspondía, si al Senador Álex y a la Senadora Sandra, era un asunto de ustedes que definieran, pero el tema de la Vicepresidencia no entraba en juego en una decisión que no fuera de parte también de nosotros. Por eso yo sí quisiera pedirle a la Senadora Sandra Ramírez que se respeten los pactos; yo he respetado los pactos todo el tiempo y si alguien ha cumplido con esos propósitos, soy yo, que he estado aquí permanentemente y con el cumplimiento de lo que me obliga el deber, entonces es una solicitud que le estoy haciendo a la Senadora Sandra Ramírez y a todos los miembros de esta Comisión, que se cumplan los pactos.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Antes de darle la palabra al Senador Guido, a la Senadora Sandra y luego.... Adelante, Senadora Sandra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente. Senadora, usted tiene toda la razón, claro, pero aquí se presentó una coyuntura y eso ya es cuestión del pacto, que lo arreglamos entre el pacto, entre la coalición del pacto, pero ya dada las circunstancias, yo me mantengo, porque los acuerdos sí son buenos para mí, pero no para los demás. Entonces, en ese orden de ideas, yo me mantengo en que vamos para la Vicepresidencia, porque lo que pasó, lo arreglamos con el pacto, entre la coalición Pacto Histórico, eso no hay... ¿sí?, pero para la Vicepresidenta me mantengo ahí, Senadora.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra el Senador Guido.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Yo, al margen de lo que se decía, finalmente pienso que hay que apelar otra vez a mi argumento anterior, según el cual es bueno el pluralismo. Mire, no es bueno que quede en manos de un solo partido o de una sola formación política la Mesa Directiva de esta Comisión. Repito, es importante que haya

voces distintas en el equipo de personas que van a dirigir los destinos de esta Comisión, sobre todo cuando se vienen temas tan sensibles en materia de discusión de proyectos de ley. Y yo repito, mi posición no es la de actuar prejuiciosamente contra la doctora Sandra, por la que tengo el mayor respeto, pero sí creo que es importante, con esta decisión, impedir una eventual demanda ante la Corte, que podría muy probablemente anular la elección de la Vicepresidenta o el Vicepresidente de esta Comisión, siendo ellos de la misma agrupación política, porque lo que se predica de lo que pasó en Plenaria de Senado, también podría ser perfectamente aplicable aquí y creo que sería un mal precedente, además de lo que se juega aquí en materia de cumplimiento de los acuerdos, las democracias son fundamentalmente acuerdos, son pactos, y creo que en el camino del cumplimiento de esos pactos, es muy importante que reivindicamos el nombre de la doctora Soledad Tamayo como Vicepresidente de esta Comisión. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Voy a ordenar un receso de cinco (5) minutos, les agradezco que no se retiren del... yo creo que en un plazo corto resolvemos esto, Senador Guevara, pero para tratar de tomar una decisión con la mayor calma y sabiduría, voy a ordenar un receso de cinco minutos, cinco minutos, y les anuncio la decisión.

RECESO:

01:27:57 – 01:29:12

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Señor Secretario, señor Secretario, ayúdeme a retomar la sesión, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Listo. Respetuosamente solicitamos a los honorable Senadores regresar a sus curules. El Presidente respetuosamente ha solicitado se levante el receso de esta Comisión Constitucional Permanente. señor Presidente, se ha levantado el receso por instrucción suya; si usted gusta, puedo hacer un llamado para verificar el quórum.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente. Haremos un llamado a lista de manera nominal, como ha instruido el señor Presidente, para la verificación del quórum en esta Comisión Sexta Constitucional. Solicitamos respetuosamente a las personas que nos acompañan, a las barras, asesores, medios, respetuosamente y cariñosamente un poco de silencio, para desarrollar esta importante elección.

- Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Daza Guevara Robert
Echeverri Piedrahíta Guido
Elías Vidal Julio Alberto
Flórez Porras Pedro Hernando
Flórez Hernández Alex Xavier
Guevara Villabón Carlos Eduardo
Jaimes Cruz Sandra Yaneth
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo
Quintero Cardona Esteban
Ramírez Lobo Silva Sandra
Tamayo Tamayo Soledad
Trujillo González Carlos Andrés.

** Está presente la Senadora Ana María Castañeda Gómez.*

Señor Presidente, han contestado a lista doce (12) honorable Senadores y en la presencia del recinto trece (13) Senadores presentes. señor Presidente, siendo así, continúa el quórum decisorio de doce (12) honorable Senadores en esta Comisión Constitucional.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, señor Secretario. Bueno, quiero, primero, agradecerle a cada uno de los Senadores y Senadoras presentes en esta conversación; agradecerles por el voto y el respaldo de quienes han confiado en mí esta gran responsabilidad de presidir la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado, durante este último año de este periodo legislativo. Agradecerle a mi equipo de trabajo, a las personas que han colaborado y acompañado este ejercicio del Congreso, durante el tiempo que hemos estado aquí; para mí es un gran honor la oportunidad de presidir la que considero la Comisión más importante del Congreso. Agradecerle a los amigos y a mi novia, que me vino a acompañar en este día tan especial, no la voy a señalar porque después me la cobran, pero quería iniciar fundamentalmente manifestando mi compromiso de acompañar el espíritu social de esta Comisión; ésta es una Comisión que, como decía el Senador Quintero, trata, discute y trabaja los temas más delicados sobre los cuales se sustenta el futuro de la Nación, ¿habrá alguna conversación más importante que aquella que tiene que ver con la educación?

El señor Presidente de la República, Gustavo Petro, anunció, en el discurso del 20 de julio, que la educación iba a ser el tema más importante del cuarto y último año de este Congreso y de la Presidencia, encarnada en cabeza de Gustavo Petro, y que, con el perdón de todos los colegas, esperamos se mantenga en las dinámicas del cambio y el progresismo que ha venido a traer, no la continuidad del statu quo, sino que vinimos a cambiar, a transformar mucho de lo que hoy está pasando, y esta Presidencia, dándoles las garantías a todos los miembros que integran esta Comisión, va a ser también un soporte importante para que el Gobierno de Colombia pueda tramitar y discutir y debatir, ante el pueblo de Colombia, representado en los que estamos aquí, las discusiones

que tienen que ver con educación, con tecnologías, ahora viene un debate importantísimo que tiene que ver con Inteligencia Artificial, en un mundo que está cambiando alrededor de las inteligencias artificiales, apuestas que tienen que ver con los servicios públicos y el abuso tarifario que se sigue cometiendo por parte de las empresas, especialmente en el Caribe colombiano, donde la gente trabaja para pagar la luz y les toca escoger entre pagar el servicio... entre los servicios públicos o la comida.

Discusiones como esas, que van a pasar por esta Comisión, van a contar con todas las garantías y la premura inmediata para ponerse sobre la mesa, así como también anuncio que Senadores, como el Senador Quintero, que han ejercido la oposición, van a contar también con todas las garantías, para poder realizar los debates, y de una vez llamar a la responsabilidad de todas las carteras y las dependencias, seis, siete ministerios que tienen que ver con esta Comisión, para que con la mayor responsabilidad se corrijan los llamados que los Senadores han hecho en el pasado, sobre los tiempos de envío de las respuestas, les vamos a dar garantías a los Ministerios, pero fundamentalmente a los Congresistas. Agradeciendo el apoyo de todos y buscando el mayor consenso, que le dé la oportunidad a los diferentes partidos que hoy debaten la Vicepresidencia de esta Comisión, le agradezco, señor Secretario, lea el artículo 135 de la Ley Quinta (5ª).

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente. La Ley Quinta (5ª) establece en su artículo 135, para que quede constancia en el acta: Empates: En caso de empate o igualdad en la votación de un proyecto, se procederá a una segunda votación en la misma o en sesión posterior, según lo estime la Presidencia. En este último caso, se indicará expresamente en el orden del día que se trata de una segunda votación; si en esta oportunidad se presenta nuevamente empate, se entenderá negada la propuesta, hablamos de proyectos; los casos de empate en votación para una elección, se decidirán por la suerte. En un contexto de la Ley Quinta (5ª) que regula el Congreso, un empate en una votación se resuelve con una segunda votación; si el empate persiste, la Ley Quinta permite que las partes acuerden un mecanismo alternativo para decidir y en este caso normalmente se recurre a un sorteo, la moneda, un número.

Vamos a hacer un proceso detallado, como la Secretaría General sugiere respetuosamente, según la ley y la Jurisprudencia, señor Presidente: Se hizo una primera votación, se realiza la votación inicial para elegir el Vicepresidente de la Comisión. Segundo, empate, si hay empate, como ocurrió, seis (6), seis (6) votos, se procede a una segunda votación. Hablaremos de la segunda votación: La segunda votación puede ser en esta misma sesión o en una posterior, según lo determine el Presidente de la Comisión. No puede haber sino una segunda hoy o cuando usted, señor Presidente, en su sabio entender. Resolución del empate: Si el empate persiste en

la segunda votación, la Ley Quinta permite que las partes acuerden un mecanismo diferente para resolver el empate: el número, el sorteo, señor Presidente, la moneda. Resultado: El resultado determinará quién va a ser la Vicepresidenta, señor Presidente. Ese es el procedimiento y que quede en el acta de la Secretaría General y en esta sesión.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, gracias, Secretario. Voy a dar dos palabras antes de anunciar la decisión. Tiene... tiene la palabra el Senador Moreno.

El honorable S. Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Presidente, coincido que en esta Comisión siempre ha estado la camaradería y qué situación tan incómoda en la que no se cumplan los pactos. Yo quiero pedir a las dos Senadoras, que todas tienen y todos tienen el derecho a aspirar acá a la Vicepresidencia, que no sometamos a votación hoy, Presidente, sino la próxima semana, dándole un plazo a las dos aspirantes a que se sienten y que una de las dos se ponga de acuerdo, para no someter, me parece un poco, para la democracia, para el país, que sea a través de un tema, un organismo de suerte, de dejar una Vicepresidencia de la Comisión Sexta a un caresellazo o a lo que sea, sino que permita que se vote la siguiente semana y que se tome la decisión, ya que esperemos que en la próxima semana ya haya una decisión unánime.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Senador. El Senador Pedro se retiró, me tocó este chicharrón de arranque, pero buscando ser lo más salomónico posible y para darle tiempo a las candidatas de reorganizar y conversar, vamos a aplazar la votación y se anunciará por Secretaría. Antes de levantar la sesión, tiene la palabra el Senador Esteban Quintero.

El honorable S. Esteban Quintero Cardona:

Presidente, muchas gracias. Hago un llamado y espero que haya un acuerdo en torno al cumplimiento de los acuerdos que ustedes hicieron y, por supuesto, a que Soledad pueda ser la Vicepresidenta de esta Comisión. Muchas gracias.

Siendo las doce y diecisiete minutos de la tarde (12:17 p. m.) el señor **Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández**, levanta la sesión e informa que se citará por Secretaría.

ALEX XAVIER FLOREZ HERNANDEZ
Presidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta No. 01-25, de la sesión del día 05 de agosto de 2025, que consta de 21 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los veinte (20) días del mes de agosto de 2025.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 02 DE 2025

(agosto 19)

Cuarta Legislatura – 2025-2026

El día diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las once y veinticinco minutos de la mañana (11:25 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El Señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Álex Xavier Flórez Hernández:

Da inicio a la sesión, saludando a todos los presentes. Ha sido difícil la llegada de varios, con el retraso de los vuelos, que hay que celebrarse, da resultado de que el turismo sigue y sigue creciendo en el país, y que hay varios destinos bastante colapsados, producto del puente y los eventos que vienen desarrollándose en todo el territorio nacional. Les reitero los buenos días y bendiciones en esta semana. Secretario, hagamos el llamado a lista, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Señor Presidente. Hubo una pequeña modificación en el orden del día; después del llamado a lista daremos lectura, como Ud. ha dado la instrucción. Muy buenos días, Comisión Sexta Constitucional Permanente.

- Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

- Daza Guevara Robert
- Echeverri Piedrahíta Guido
- Flórez Hernández Alex Xavier
- Flórez Porras Pedro Hernando
- Guevara Villabón Carlos Eduardo
- Jaimes Cruz Sandra Yaneth
- Moreno Hurtado Gustavo Adolfo
- Quintero Cardona Esteban
- Ramírez Lobo Silva Sandra
- Tamayo Tamayo Soledad.

Está presente la Senadora Ana María Castañeda Gómez.

Diez (10) contestaron a lista, once (11) Senadores presentes.

Con excusa deja de asistir a la sesión el honorable Senador Elías Vidal Julio Alberto

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Pasemos al orden del día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 19 de agosto de 2025, a las 10:30 a. m.

I

Llamada a lista –Se hizo el llamado a lista, señor Presidente, nuevamente–

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Consideración y Aprobación de las siguientes actas:

Acta número 33-25, de la sesión del 11 de marzo de 2025	Acta número 40-25, de la sesión del 8 de abril de 2025
Acta número 34-25, de la sesión del 12 de marzo de 2025	Acta número 41-25, de la sesión del 22 de abril de 2025
Acta número 35-25, de la sesión del 19 de marzo de 2025	Acta número 42-25, de la sesión del 23 de abril de 2025
Acta número 36-25, de la sesión del 25 de marzo de 2025	
Acta número 37-25, de la sesión del 26 de marzo de 2025	
Acta número 38-25, de la sesión del 1° de abril de 2025	
Acta número 39-25, de la sesión del 7 de abril de 2025	

IV

Elección de vicepresidente de la Comisión

V

Constancias y Propositiones

El Presidente,

Pedro Hernando Flórez Porras.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Leído el orden del día, y pasaremos a votación.

- Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María	*	Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Elías Vidal Julio Alberto	
Flórez Hernández Alex Xavier	Sí	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Sí	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos			
Votos Favorables			10
Total, Votos			10

Está presente la Senadora Ana María Castañeda Gómez.

Diez (10) por el Sí, once (11) presentes en la Comisión.

Señor Presidente, continuando con el orden del día: Dos, Himno Nacional de la República de Colombia.

Himno Nacional de la República de Colombia.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Continuamos con consideración y aprobación de las siguientes actas: Acta número 33, Acta número 34, Acta número 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, todas del 2025.

El Senador Alex Flórez no participará en la votación del Acta número 33 de 2025, queda constancia en el acta. El Acta número 33 de 2025 fue la sesión del 11 de marzo de 2025. El Senador Alex Flórez no participará en las actas número 36 de 2025, de la sesión del 25 de marzo, y 40 de 2025, de la sesión del 8 de abril; queda constancia.

El Senador Carlos Eduardo Guevara no participa en la votación del Acta número 33 de 2025.

La Senadora Sandra Ramírez no participa en el Acta número 38 de 2025, de la sesión del primero de abril de 2025.

El Senador Robert Daza no participa en la votación del Acta número 37, 41 y 42 de 2025, correspondientes a las sesiones del 26 de marzo, 22 de abril y 23 de abril de 2025 respectivamente.

En el acta quedan las constancias presentadas, para poder votar en bloque, de Robert Daza, Sandra Ramírez, Carlos Eduardo Guevara y Alex Flórez.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Secretario... Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la palabra, Senador Guevara.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias, Presidente. Si podemos anexar el Acta 41; dejo como constancia que no voy a votarla porque no me encontré en la sesión ese día. Gracias, Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

¿Me permites un momento, yo termino aquí? Un minuto, ya, tranquilo. Acta número 41 de 2025 de la sesión del 22 de abril.

En este momento no hay radicadas más constancias, para proceder por orden del señor Presidente, bajo sus instrucciones, a votar... —¿sobre estas actas? No— Estamos en el punto del orden del día número 3, votación y consideración de actas. Entonces pondremos en consideración... no sé si algún otro Senador, con sus equipos de trabajo, haya valorado algún acta, en que no haya podido asistir por fuerza mayor.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Yo entiendo, señor Secretario, que allá están unas comunicaciones, donde yo menciono actas que no puedo votar porque no estuve en la sesión; ahí están.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aquí, coordinando con su equipo de UTL, honorable Senador, esas actas, que claramente Ud. expone, no se van a votar en esta sesión, serían en una próxima sesión.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Mucho mejor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias. Vamos a consideración del orden del día, se pasa a votación nominal, si el Presidente autoriza.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias. Votación de actas: En este momento bajo las constancias presentadas por los honorable Senadores:

- Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María		Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Elías Vidal Julio Alberto	
Flórez Hernández Alex Xavier	Sí	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Sí	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos			
Votos Favorables			10
Total, Votos			10

Está presente la Senadora Ana María Castañeda Gómez.

Diez (10) votos por el Sí, señor Presidente, con las constancias presentadas por el doctor Carlos Eduardo Guevara, Alex Flórez, Robert Daza y Sandra Ramírez Lobo Silva, señor... Continuamos con el orden del día, señor Presidente, si Ud. así lo permite.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Pasamos... pasamos al punto de elección de Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, señor Presidente. Siendo así, señor Presidente, bajo su instrucción, pasará usted al campo de postulaciones por parte de los honorables Senadores.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Bueno, abrimos el punto de elección, que estaba pendiente, recordando que tuvimos un empate a seis (6) votos la vez pasada. Debido a esas circunstancias,

pues aplicando la Ley Quinta (5ª), se nos abrían dos posibilidades: Una que era la de inmediatamente, como pasó en la Comisión Primera de Cámara, a la suerte o la de repetir la votación. Yo creo que lo más adecuado, en ese sentido, es repetir la votación, aquí en la Comisión Sexta del Senado, y en caso de persistir un empate, pues pasar a lo que nos obliga la ley, que es al sorteo, procurando evitar que así sea. En ese sentido, creo que, ¿me corrige usted, señor Secretario? Las postulaciones ya fueron realizadas y lo único que vamos a hacer es, manteniendo esas postulaciones, repetir la votación.

Le agradezco a la Secretaría, que le recuerde a la Comisión cuáles son las postulaciones que fueron realizadas en la fecha pasada que nos reunimos, recordando, además, que tuvimos un aplazamiento de esta Comisión, debido a los eventos fúnebres que se conmemoraron en el país en honor al Senador Miguel Uribe, extendiendo a su familia un pésame especial, desde esta Mesa Directiva, y aquí en esta Comisión a quienes fueron sus amigos, en especial al Senador del Centro Democrático, Esteban Quintero, que era bastante allegado y bastante cercano al Senador Miguel Uribe, Senador Quintero, extendiéndole de nuevo el abrazo de solidaridad por esa pérdida tan fuerte, sé que no solamente para su partido, sino para usted como persona. Secretario, recuérdenos cuáles son las postulaciones que fueron hechas en la sesión pasada.

Sí, claro que sí, Senadora. Tiene la palabra la Senadora Soledad Tamayo.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Bueno, gracias, señor Presidente. Como usted lo ha dicho, pasamos al punto de la elección y yo quiero llamar la atención de mis colegas, que, si bien es cierto, quedamos en un empate, quisiera llamar la atención porque aquí no solamente estamos discutiendo los nombres de quienes estamos postulados, sino que es el respeto por los acuerdos políticos, que garantizan precisamente el equilibrio en esta Comisión.

La Presidencia, como lo sabemos, está en cabeza de un miembro de un partido de gobierno y creo que, en el principio de pesos y contrapesos, es necesario la representatividad también y la garantía de los otros partidos y otras fuerzas que se encuentran y hacemos parte de esta Comisión, que es los independientes y la oposición, pues esto no se trata simplemente de unos caprichos ni de unos intereses individuales, se trata primero de honrar la palabra y de cumplir con los acuerdos, y creo yo que, aquí sentada, siempre he cumplido con los acuerdos y he cumplido con los acuerdos, no de ahora, sino de siempre, y por eso quisiera llamar a los miembros de esta Comisión, para que ojalá en esa confianza que nos debe caracterizar y que debe también ser una Comisión de garantías, los invito a respaldar mi nombre para ocupar la Vicepresidencia, con la seguridad que como ustedes también saben y conocen de mi forma de actuar, de mi presencia

permanente y puntual a esta Comisión, le pueda dar también, en compañía suya, ese espacio, que queden aquí todos también representados en esta oportunidad. De todas maneras, yo no desisto de mi opción y creo tener ese derecho, pase lo que pase en la Comisión; creo que uno tiene que ser de palabra y no porque simplemente suceda otra cosa diferente, vamos a renunciar a nuestros derechos que nos asisten. Entonces, señor Presidente, era una solicitud y una intervención que le pedía antes de iniciar la votación. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Con esa claridad, ¿algún otro Senador va a hacer alguna intervención?, antes de pasar a la lectura de las postulaciones y a la votación. Adelante.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Pues yo voy a... ¿puedo postular de una vez?

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Ya, ya las postulaciones están hechas, Senador, lo que...

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Pero quiero, quiero reiterar la postulación.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Claro que sí, Senador, tiene la palabra.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Bueno, yo, pues en primera instancia, suscribo plenamente las palabras de la doctora Soledad, cuando ella apela primero al cumplimiento de los acuerdos y, segundo, al pluralismo, que debe ser fundamental o ser considerado en esta materia. La Democracia no es solamente votar, la Democracia es repartir el poder y repartirlo bien; yo, por ejemplo, en este caso tengo claro que la Presidencia le correspondía al Pacto Histórico, en un comienzo me desmarqué a favor de la candidatura de la doctora Sandra Ramírez, que fue una primera postulada para la Presidencia; luego salió la postulación del doctor Alex Flórez; finalmente, frente a esas dos candidaturas, el Pacto Histórico determinó por mayoría que el candidato oficial de la colectividad era el doctor Alex Flórez, y en esa condición, también en cumplimiento de los acuerdos, decidí votar por el doctor Flórez, en conciencia, como lo hubiera hecho también por doctora Sandra Ramírez.

Con esto quiero significar que cuando anunció mi voto por Soledad Tamayo y no por Sandra Ramírez, no la estoy descalificando a ella por provenir de una facción política, que de una u otra forma participó y firmó los acuerdos de paz, y para mí eso legítima completamente la posibilidad de que ella pueda aspirar a estos escenarios, que de tarde en tarde a uno, individual o colectivamente, le entrega la Democracia, o sea que cuando digo no votar por ella

como candidata a la Vicepresidencia, no la estoy excluyendo, simplemente reivindicó la importancia de respetar los acuerdos, que es otra forma de respetar la palabra, y por eso yo anuncio otra vez mi voto por la doctora Soledad Tamayo; ella es una digna representante del Partido Conservador, aquí la conocemos como una Senadora responsable, seria, muy activa, muy pendiente de las distintas sesiones que ha realizado esta Comisión; ella ha participado con inteligencia, con criterio, con respeto en los diferentes debates que aquí se han dado, no solamente aquellos de control político, sino unos que involucran discusiones sobre proyectos de ley.

La Senadora Soledad es abogada, es especialista en ciencias sociales o en políticas sociales; tuvo una gran experiencia como una muy buena concejal de Bogotá durante 21 años y yo valoro mucho ese trabajo que ella ha hecho; me complace mucho postularla como Senadora responsable, con gran formación, como una gran compañera, como una militante conservadora que le daría a esta Mesa Directiva esa naturaleza de pluralidad, que estamos reclamando en el ejercicio de una plena Democracia. De tal manera que yo apelo a ese sentimiento democrático y a la necesidad de cumplir los acuerdos de mis compañeros y compañeras, para que votemos por ella como candidata a la Vicepresidencia de esta corporación. Se vienen temas muy importantes que reclaman visión plural de los temas, el tema, digamos, de servicios públicos, el tema de inteligencia artificial, los temas que tienen que ver con educación, con medios de comunicación, que tienen que expresar las distintas visiones desde la junta directiva de esta Comisión; por eso entonces reitero la importancia del momento y la importancia de la persona, por la cual yo pretendo que mis compañeros y compañeras voten para la Vicepresidencia de esta Comisión. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Senador Guido. Nombramos como parte de la Comisión escrutadora a la Senadora Ana María Castañeda y al Senador Robert Daza. señor Secretario, lea las postulaciones y pasemos a votación.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente, según el orden legal de esta Comisión, en este momento hay dos postulados desde la sesión anterior, la Senadora Sandra Ramírez y la Senadora Soledad Tamayo, y hay una Comisión escrutadora, que es la misma anterior, el Senador Robert Daza y la Senadora Ana María. En cada una de sus curules, en cada una de sus curules, se encuentra, por favor, un voto, para... por favor, para que lo puedan llenar y después de la Comisión, de la lectura, el llamado a lista, ingresar, señor Presidente; así le daré yo un resultado de cuántos Senadores pueden votar en esta Comisión, señor Presidente. Siendo así daremos votación nominal,

por instrucción del señor Presidente, en la elección de Vicepresidencia:

Castañeda Gómez Ana María	Daza Guevara Robert
Echeverri Piedrahíta Guido	Elías Vidal Julio Alberto
Flórez Hernández Alex Xavier	Flórez Porras Pedro Hernando
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Jaimes Cruz Sandra Yaneth
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Quintero Cardona Esteban
Ramírez Lobo Silva Sandra	Tamayo Tamayo Soledad
Trujillo Andrés González Carlos	

La Senadora Ana María Castañeda Gómez no tiene voz ni voto.

En la urna, señor Presidente, se da por cerrada la votación... —espere un momentito, por favor— Sólo pueden existir, para darle informe a la Comisión escrutadora, diez (10) votos, de los diez (10) Senadores presentes, que podrían sufragar, señor Presidente; sólo hay diez (10) votos en este momento, para que la Comisión escrutadora... diez.

PAUSA: 11:50 – 11:52 a.m.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Terminada la votación, le pedimos a la Comisión escrutadora que informe sobre el resultado a la Comisión.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Votación para Vicepresidencia de la Comisión Sexta Constitucional: Total de votos: Diez (10). Votos por la honorable Senadora Soledad Tamayo, cuatro (4); votos por la honorable Senadora Sandra Ramírez, seis (6)... Ramírez, seis (6).

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Felicitaciones a la Senadora Sandra Ramírez, elegida como Vicepresidenta de la Comisión Sexta. Agradecemos a la Comisión escrutadora por el trabajo, pueden retornar a sus curules, y pasamos, Senadora Sandra, a la toma del juramento, para que se poseione como parte de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Vamos a tomar posesión de la señora. Vicepresidenta de esta Comisión Constitucional, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidenta de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes? Sí así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ellos os lo demanden.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Sí, juro.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Felicitaciones, Senadora.

Tiene la palabra, Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Colombianos, siguen premiándolos, no les bastó con darles curules gratis en el Congreso de la República por sus crímenes, sino que hoy esta célula legislativa, Comisión Sexta del Senado, le da el honor de ser Vicepresidenta de la Comisión Sexta a la exintegrante de las FARC, la Senadora Sandra Ramírez. Paradójico que hoy, en primera instancia, se condene a un hombre histórico, que hizo todo por derrotar el terrorismo, que actuaba con sevicia, con maldad y con todas las intenciones de acabar con Colombia, por parte de la guerrilla de las FARC, y se premia a sus verdugos con semejante posición. Pero además de eso, se rompen los mismos acuerdos que tenía esta Comisión con el partido Conservador, para tener una mayoría aplastante, Petrista, de la Comisión más social que existe en este Congreso de la República. Ya sabemos, colombianos, de qué lado está cada integrante de esta Comisión y cada integrante de este Congreso de la República. Seguiremos solitarios en esta defensa, en la oposición, y en la defensa por nuestro país. Estamos solos, pero no estamos mancos, no estamos mochos, no estamos mudos, y seguiremos batallando por nuestra patria. Dios los bendiga.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

La señora Vicepresidenta va a dar unas palabras posterior a su elección.

La Vicepresidenta, honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Muchas gracias, señor Presidente. Primero que todo, quiero dejar constancia ante ustedes con toda serenidad y respeto, aunque no puedo negar que también con una profunda reflexión, sobre lo que nos ha ocurrido y lo que se dice acá, señores colegas, colegas, Senadores y Senadoras, y recibo esta responsabilidad con profundo respeto y sentido de lo que significa estar en esta Comisión ya por siete años, la Comisión Sexta Constitucional. Quiero agradecer a quienes con conciencia y madurez política me han respaldado, y asumo, vuelvo y repito, esta responsabilidad con el firme compromiso de garantizar un espacio plural, donde todas las voces sean escuchadas, porque creo en el diálogo, en la construcción colectiva, en el valor de las diferencias, para enriquecer el debate democrático.

Soy consciente de los tiempos que vivimos, pues estamos en el último periodo legislativo, y deseo que desde aquí podamos coordinar un trabajo legislativo y que lo podamos llevar a cabo, tanto en la legislación como en los debates correspondientes, debates de control político, que como Comisión nos corresponde realizar, así que con ustedes desarrollaremos, y con el Presidente de la Comisión

Sexta, el Senador Alex Flórez, realizaremos este trabajo, en este último periodo legislativo que nos ha correspondido. Y finalmente, Senador de la Oposición, le digo esto con todo cariño y con toda sinceridad, es muy difícil, yo no sé cómo se arma usted de palabras, para hablar así aquí de quienes firmamos el acuerdo y estamos apostándole aquí al Senado y a la Sociedad, con la fe de que el Estado nos cumpla, con la fe de que el Estado implemente el acuerdo, porque no fue con un gobierno, fue con un Estado, con el Estado de Colombia que firmamos; usted me estigmatiza, usted rechaza, pero no se le olvide que en el año 2002-2006 hubo un Senador llamado Rubén Darío Quintero, que tuvo nexos con los paramilitares, y esto en boca de un ex paramilitar que se llama Freddy Rendón, en una audiencia, que dice lo siguiente:

“No solamente fueron los vínculos políticos con el Senador Quintero, también fueron vínculos con dineros, porque tenía la necesidad de liquidez, ya que no tenía para sus elecciones”. Entonces, mire, hay que ver la historia también, Senador, hay que ver la historia -No hay réplica porque ya yo le estoy haciendo réplica- Y firmé... y firmé, firmé el acuerdo, Senador, firmamos el acuerdo en el 2016, y aquí estamos cumpliéndole al país, a la Nación, y no estamos generando discursos de rechazo ni de odio, ni estigmatización. Llamamos a la construcción de una sociedad en paz, llamamos a la reconciliación, pero ya que sumercé se pone en esos términos, en esos mismos términos, a veces, hay que contestar. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Antes de darle la palabra para la réplica, Senador Esteban Quintero, y respetando de cada uno, que en el debate democrático están permitidas todas las posturas, así eso a veces implique cierta fuerza e incomodidad, recordarles, ustedes son compañeros de Comisión, entendiendo que hay unas diferencias partidistas bastante marcadas; cada uno, como dirían en mi tierra, se pegó un riendazo. Ojalá podamos ir cariñosamente bajando el tono y un poco llamando a esa reconciliación tan importante para el país, en estos tiempos bastante delicados. Tiene la palabra para una réplica, Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Senadora Sandra Ramírez, claro que sí, ¿pero sabe cuál es la diferencia con ustedes? Que mi papá, aunque injustamente, pagó condena en una cárcel intramural, usted no ha pagado un solo día de cárcel por los actos de terrorismo que cometió. A usted le regalaron una curul, a usted la beneficiaron y la premiaron con una curul en el Congreso de la República. Usted es una Senadora impune, mientras que mi papá pagó cárcel injustamente, pero pagó. Respete, respete, que además los delitos de sangre no existen en este país. Responsabilícese usted por lo que ha hecho y tenga valentía, tenga por lo menos un poco de pudor, y no acepte ese cargo que le queda grande para Colombia.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Secretario, siguiente punto del orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente, campo de proposiciones y varios. Voy a dar lectura a unas proposiciones que están radicadas, señor Presidente; voy a verificar aquí cuántas fueron. Venga Gladys, aquí me radicaron un poco de proposiciones: Proposiciones de la Senadora Soledad, proposición del MIRA...

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Senadora.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente. Yo creo que, primero que todo, quiero dar agradecimientos a quienes también me acompañaron en esta apuesta por llegar a la Vicepresidencia. Gracias, Senador Guido, usted es muy generoso en sus palabras, gracias, no me merezco tanto, gracias. Al Senador Guevara, de igual manera, al Senador Esteban, muchas gracias. Mi propósito, por supuesto, como ustedes lo conocen, era sencillamente aportar desde esta dignidad, no se pudo, pero no, aquí seguimos en la tarea de seguir cumpliendo con nuestros propósitos, seguir cumpliendo con nuestras responsabilidades que nos toca. Y quisiera pedirle, Presidente, que ojalá en el equilibrio también de poderes, porque hoy tenemos una Mesa Directiva que este... Mesa Directiva del gobierno, haya también responsabilidad, de parte de ustedes, en la asignación de las ponencias, en el orden también de nuestros proyectos, de nuestras proposiciones, que haya garantías, y algo que quisiera pedirle de verdad, de verdad, señor Presidente, es que seamos, que seamos muy juiciosos con el tiempo.

Doc, si usted, Senador, Presidente, cita a las 9 de la mañana, que estemos a las nueve, porque es que el tiempo de la Mesa Directiva, el tiempo de los Senadores, es tan importante como mi tiempo, y ya nos acostumbramos que si citan a las nueve (9), es posible que a las diez (10) todavía no empiecen. Creo yo que en eso tenemos que ser como más puntuales todos, para efectos de garantizar que haya un equilibrio dentro de nuestro ejercicio, y haya puntualidad para que el tiempo pueda ser útil y lo cumplamos en debida forma, ya sea en debates, ya sea en el estudio de proyectos. Y algo final, como usted lo ha dicho, acabamos de pasar por un momento difícil que no comprendemos todavía, como la semana pasada estuvimos ocupados acompañando a la familia de Miguel Uribe y estuvimos, por supuesto, pues de luto, pero, señor Presidente, yo quería dejar una constancia alrededor de un hecho de mayor gravedad también: Nuestro compañero, el Senador Esteban Quintero, en sus redes sociales, ha denunciado que ha sido objeto de amenazas contra su integridad; esto es de la mayor importancia y gravedad, y creo yo que el ejercicio

democrático debe ser libre, sin restricciones, y el Estado y el gobierno deben garantizar el ejercicio libre de hacer la política en cualquier rincón de este país, y pues no es posible que sigamos como en esta confrontación y en esta polarización, que no trae nada bien a ni siquiera la Democracia, ni a las libertades y el respeto por la institucionalidad. Yo quiero decirle que ojalá, a nombre también de la Comisión Sexta, le solicitemos al Presidente del Congreso y también a las autoridades, que protejan también a nuestro compañero Esteban Quintero. Eso era lo que quería decir. Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Perfecto, Senadora Soledad. Pues manifestar, número uno, el compromiso de organizar de manera oportuna y adecuada los proyectos, las ponencias y demás requerimientos que se hacen de parte suya y los demás Congresistas. Lo segundo es, antes de pasar a las siguientes palabras, porque se nos desarma lo del quórum, vamos a hacer unos anuncios de proyectos y damos esas constancias. Y lo tercero, el Senador Esteban ya no está, pero por supuesto, que además lo vi en sus redes, manifestar la solidaridad de la Comisión con las amenazas que recibió y pedirle, señor Secretario, que enviemos una comunicación, y le pido a mi equipo que se coordine con la Secretaría, para que desde la Mesa Directiva le enviemos a la Presidencia del Congreso, en cabeza del Senador Lidio, y también a la Unidad Nacional de Protección, una manifestación en la que, de la manera más respetuosa y comedida, les pidamos hacer un adecuado estudio de seguridad y de riesgo de lo que aconteció con el Senador Esteban, y brindarle las garantías necesarias y más que suficientes, entendiendo además los recientes hechos que pasaron. Es más delicado aun lo que pueda acontecer con cualquier tipo de amenaza contra la oposición o contra cualquier miembro de este Congreso. señor Secretario, hagamos los anuncios y luego tiene la palabra la Senadora Sandra Jaimes, el Senador Moreno y el Senador Guevara.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Presidente, señora Vicepresidenta. Anuncios:

1. **Proyecto de Ley número 123 de 2025 Senado**, por la cual se crea la Universidad del Ministerio Público y se dictan otras disposiciones.

Autor: El señor Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco.

Ponente: Alex Xavier Flórez Hernández.

2. **Proyecto de Ley número 449 de 2025 Senado, número 069 de 2024 Cámara**, por medio del cual se declara como patrimonio cultural y turístico a los municipios de Ambalema, Honda y San Sebastian de Mariquita en el departamento del Tolima y se dictan otras disposiciones.

Ponente: Sandra Yaneth Jaimes.

3. Proyecto de Ley número 461 de 2025 Senado, número 322 de 2024 Cámara, por medio de la cual se crea la Pedagogía de la Paz y se modifica la Ley 1732 de 2014 para actualizar los Parámetros de aplicación de las Cátedras de Paz, y se dictan otras disposiciones.

Pedro Hernando Flórez.

4. Proyecto de Ley número 457 de 2025 Senado, número 304 de 2024 Cámara, por medio de la cual se rinde Homenaje al Museo de Arte de Pereira en su Quincuagésimo aniversario, por su contribución a la Cultura y el Arte Colombiano, y se dictan otras disposiciones.

Guido Echeverri Piedrahíta.

Quedan anunciados los proyectos de ley para el día de mañana, señor Presidente.

Señor Presidente, también reitera la Secretaría General que si alguno de los honorable Senadores que tienen el uso de la palabra, señor Presidente, también quieren sustentar sus proposiciones, que hay ocho (8) proposiciones para citación, creo, a debates de control político, pues si usted lo autoriza, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Hagamos la lectura de las proposiciones, para que lo que formalmente hace parte de la Comisión, cuente con la aprobación y el quórum de los Senadores, y luego damos las palabras para las constancias que cada uno va a realizar y que ya se anunciaron.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente. Hay una proposición presentada por el honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta, que es citación a debate de control político sobre la apertura de la licitación del Canal Uno. El Presidente Gustavo Peto ha ordenado al Ministerio de las Comunicaciones, en cabeza del señor Ministro Julián Molina, la licitación del Canal Uno, aunque la concesión actual tiene vigencia hasta el 2037. Esta decisión ha generado controversia y preocupación de diversos sectores, incluyendo periodistas y directivos del canal, quienes consideran un acto arbitrario y carente de sustento legal.

Por parte del gobierno se han señalado posibles irregularidades en relación con la operación del Canal Uno y composición accionaria del concesionario. Por tal razón se cita a debate de control político al Ministro de Trabajo, Antonio Sanguino; al Ministro de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Julián Molina; al Superintendente de Sociedades, Billy Escobar, con el objetivo de que rindan informes sobre el proceso de cambios accionarios del concesionario del Canal Uno y el anuncio de apertura de licitación de dicho canal. De igual forma, se invita al señor Contralor General de la Nación, Carlos Hernán Rodríguez, y al señor Procurador General de la Nación. Hay cuestionario anexo, señor Presidente, uno.

Otra proposición presentada por el doctor Guido Echeverri: Citación a debate de control político sobre el avance físico del programa “Caminos Comunitarios para la Paz”. “Caminos Comunitarios para la Paz Total” tiene como apuesta, en el actual cuatrienio, intervenir 33,102 kilómetros para vías rurales, ¿cierto?, vía rurales terciarias en 26 departamentos, con una inversión de 8 billones entre noviembre y diciembre de 2024. La Contraloría de la República y la Procuraduría General de la Nación emitieron alertas sobre los manejos presupuestales de la poca ejecución de obras, falta de planeación y gestión de la interventoría. Por esta razón se cita a debate de control político a la Ministra de Transporte, María Fernanda Rojas Mantilla; al director General del Instituto Nacional de Vías, Juan Carlos Montenegro, para que rindan informes sobre el avance de dicho programa. Invítese al Procurador y al Contralor General de la Nación. Guido Echeverri Piedrahíta. En esta acta de citante de esta segunda proposición, se anexa la citación del doctor Carlos Guevara y Soledad Tamayo, para que lo recuerdes, Gladicita.

Tercero, citación a debate de control político sobre el Sistema de Salud del Magisterio... Citación a debate del control político del Sistema de Salud del Magisterio. El doctor Guido Echeverri lo presenta y acompaña otra firma, que no sé qué honorable Senador sea, ¿Soledad Tamayo? Perfecto. Les recomiendo a los asesores de técnicos de UTL, por favor, y se suscribe la Senadora Sandra Jaimés. Al cumplirse más de un año del inicio del modelo de salud que rige el magisterio... –doctor Carlos Guevara– al cumplirse más de un año de inicio del modelo de salud que rige el magisterio colombiano, se han evidenciado falencias en la constancia y prestación de los servicios a profesores y profesoras. Actores como FECODE han advertido que la atención médica para maestros y sus familias enfrenta riesgos importantes, debido a dificultades operativas contractuales, de vigilancia y recursos. Por esta razón se cita a debate de control político al Ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín; Ministro de Trabajo, Antonio Sanguino; Ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas; Presidenta de Fiduprevisora, señora.

Magda Lorena Giraldo; al Ministro de Salud y Protección Social, al señor Guillermo Alfonso Jaramillo; al Superintendente Nacional de Salud, señor Helver Giovanni Rubiano García; y al Superintendente Financiero, César Ferrari. De igual forma, invítese al Procurador General de la Nación, al señor Gregorio Eljach, y al Contralor General de la República, señor Carlos Hernán Rodríguez. Se anexa el cuestionario. También se suscriben los H. Senadores que acabamos de mencionar, el doctor Carlos Guevara y la honorable.

Doctora y Senadora Sandra Jaimés.

Proposición presentada por el doctor Carlos Eduardo Guevara: Respetuosamente solito a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Permanente, la realización de foros y audiencias públicas para

socializar los **Proyectos de Ley número 42 de 2025**, por medio del cual se establece el marco legal para la promoción, desarrollo y uso responsable de la inteligencia artificial en Colombia, y **el Proyecto de Ley número 43 de 2025**, por medio de la cual se regula la inteligencia artificial en Colombia para garantizar su desarrollo ético, responsable, competitivo e innovador; y se dictan otras disposiciones, antes de rendir y discutir ponencia para primer debate. El propósito de estos espacios es fomentar la discusión abierta y plural, informando el contenido de ambas iniciativas. doctor Carlos Guevara.

La doctora Soledad Tamayo ha presentado proposición programa “Caminos Comunitarios para la Paz” y proposición “Vía Perimetral del Oriente”, entonces “Caminos Comunitarios para la Paz”, al cual anexa proposición, sería complemento de la siguiente proposición, de la citación anterior que se hizo, perfecto. Presen... dos proposiciones que se juntan, perfecto, a solicitud de la citante.

Otra proposición de la Senadora Soleada Tamayo, “Vía Perimetral del Oriente”: Conforme a lo dispuesto en el artículo 233 y subsiguientes de la Ley Quinta (5ª), cítese a la Ministra de Transporte, doctora María Fernanda Rojas; al director General del Instituto Nacional de Vías, al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, a la directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, para que en ámbito de sus competencias respondan el cuestionario. Invítese a la Contraloría y a la Procuraduría... rindan informe con cuestionario anexo. También se suscribe el doctor Carlos Guevara a la doctora Soledad Tamayo.

La doctora Sandra Jaimes ha solicitado se rinda homenaje al municipio de Charalá, en reconocimiento de los 206... acto heroico, *tatata...* en mi calidad de Senadora de la República, en el marco de lo establecido en los artículos 6º y 234 de la Ley 5ª de 1992, en fecha y hora que determine la Mesa Directiva, la Senadora Sandra Yaneth Jaimes ha pedido que en la Comisión Sexta Constitucional se rinda un homenaje a la comunidad del municipio de Charalá, en el reconocimiento de los 206 años de la Batalla de Pienta, acto heroico de los charaleños, permitiendo la victoria en el Puente Boyacá y el grito de independencia. Convóquese a las autoridades y comunidad académica.

Presente y Futuro del Servicio de Gestión de Residuos Sólidos en Bogotá, presentada por el honorable Senador Carlos Guevara y la bancada del Partido MIRA. También se anexa la Senadora Soledad Tamayo. Facúltese, de conformidad a las leyes del Congreso, a un debate de control político, consagrado en el artículo 264-3 de la Ley Quinta (5ª). Cítese a los siguientes funcionarios a una audiencia pública, en la cual se exponga un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación al tema mencionado: Ministra de Vivienda, Superintendencia de Servicios Públicos, directora ejecutiva de la Comisión de Regulación de Agua Potable. Invítese a alcaldes y gerentes que están en

la... a un debate, ok. Entonces cítese a debate de control político y retiramos la expresión “audiencia” que estaba en la...

La Senadora Soledad Tamayo, también una proposición de debate de control político: Reorganización progresiva al sistema educativo, cobertura, calidad, permanencia y equidad territorial, Sistema General de Participaciones. Cítese a debate de control político al Ministro de Educación Nacional, a los Viceministros de Educación Preescolar, Básica y Media, al director del Departamento Nacional de Planeación, al Ministro de Hacienda y Crédito Público, al director General de Planeación. Soledad Tamayo, Guido Echeverri y anexan cuestionario.

El Senador Robert Daza... – ya serían nueve, ¿cierto?, nueve– Proposición de citación a debate de control político. Los departamentos de Nariño y Cauca, localizados en el suroccidente colombiano, constituyen territorios de importancia estratégica para la Nación por su ubicación geográfica. Estas regiones son la puerta de entrada y salida del país hacia el Ecuador y Comunidad Andina; además, son corredores fundamentales en el comercio exterior, la movilidad de los pasajeros y la integración regional con el Pacífico. Por este motivo cítese a debate de control político, en la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, a la Ministra de Transporte, doctora María Fernández Rojas Mantilla; al director de INVÍAS, al doctor John Jairo González; y al director de la Agencia Nacional de Infraestructura, al doctor Óscar Javier Torres, con el objetivo explicar las acciones inmediatas y a largo plazo para garantizar la conectividad de Nariño y Cauca, y financiación de proyectos estratégicos de la infraestructura vial. Invítese al Contralor y al Procurador.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Adelante, Senador.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Para que me permitan suscribir la de “Caminos Comunitarios para la paz” y poder acumular, en el mismo, convocatoria a la ministra.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Perfecto, pasemos a la aprobación, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, en este momento hay diez (10) proposiciones presentadas, señor Presidente; importante, por si alguna de las personas que han elevado la mano para la suscripción, pueden enviar a sus UTL aquí al equipo, para que no se nos quede ninguna por fuera como citantes. Solicito, señor Presidente, de manera respetuosa, permita usted la aprobación de estas proposiciones. Preguntarle a los honorables Senadores si aprueban ¿estas proposiciones?

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Si quiere llame a lista...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Bueno, bueno, hagamos...

- Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María		Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Eliás Vidal Julio Alberto	
Flórez Hernández Alex Xavier	Sí	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Sí	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos			
		Votos Favorables	9
		Total, Votos	9

Nueve (9) por el Sí, señor Presidente, así como lo solicitó la Senadora Soledad Tamayo, la votación nominal, hay nueve (9) votos. Han sido aprobadas las diez (10) proposiciones presentadas, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Secretario. Tiene la palabra para una constancia, Senadora Sandra Ramírez, luego el Senador Gustavo Moreno... Sandra Jaimes, luego el Senador Gustavo Moreno, luego el Senador Guevara.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, señor Presidente. Primero, felicitar a la nueva Mesa Directiva y recordarles pues que el eje central de la Mesa Directiva sea que siempre haya una participación democrática dentro de la Comisión Sexta. señor Presidente, muy respetuosamente quiero, como Senadora de la República y en el marco establecido en la Ley Quinta (5ª) de 1992, propuse y fue aprobada por esta honorable Comisión Sexta, el día 21 de mayo del año en curso, la proposición número 48 de 2025, para la creación de una Comisión accidental, para hacer seguimiento al Programa de Alimentación Escolar. Por tanto, solicito a la recién elegida y honorable Mesa Directiva, señor Presidente, que se designe a los Senadores que integraremos dicha Comisión, para iniciar las actividades para las cuales se propuso dicha creación, entonces quiero que, por favor, en el menor tiempo posible, se nombre y se designe a quienes vamos a integrar esta Comisión Accidental, para hacerle seguimiento a un tema tan importante, tan álgido, que hoy reviste de gran importancia, porque a través de él se están violentando los derechos de las niñas y los niños en Colombia y de esto no se salva mi departamento de Santander, por lo tanto, urge que se nombre la Comisión accidental. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Tiene la... gracias, Senadora. Tiene la palabra el Senador Gustavo Moreno.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Presidente, muchísimas gracias. Quiero dejar una constancia en esta Comisión Sexta del Senado, con respecto a las fotomultas, que lo he venido repitiendo una y otra vez, que es un negocio de muchos alcaldes en Colombia, que han utilizado este mecanismo tecnológico como herramienta para sacarle dinero a millones de colombianos y colombianas en nuestro país. Hoy, más que nunca, la Corte Constitucional, en una clara exhortación al Congreso de Colombia, replicó para que se ajustara la normatividad del uso de tecnologías para la detección de infracciones. Ese negocio hay que acabarlo y lo hemos dicho acá con varios proyectos de ley, con respecto de que alcaldes y gobernadores están utilizando el negocio de las fotomultas, de joder al ciudadano de a pie a través de infracciones de tránsito, que esas infracciones son ilegales abiertamente, querido Presidente, porque no identifican la persona que va conduciendo un vehículo o una motocicleta, sino que el que lleva de perder es el propietario del vehículo y de la motocicleta.

Y también en este Senado sacamos adelante la Ley de Motos, Senador Guevara, pero muchas secretarías de tránsito y de movilidad de Colombia no están reglamentando la Ley de Motos, de acabar el negocio de las grúas y de los patios en muchas partes del país; todavía se siguen inmovilizando motocicletas, vemos grúas con veinticinco, treinta motocicletas, porque se resisten a perder el negocio de los patios, de las grúas, del comparendo, y que muchos ciudadanos han decidido dejar perder su motocicleta. Desde esta curul del Senado de la República quiero exhortar a las secretarías de tránsito, de movilidad de Colombia, a que reglamenten esta importante ley, que ya fue sancionada por el Gobierno nacional, que fue aprobada por este Congreso de la República, para evitar así el negocio de las grúas, de los patios y la persecución a muchos motociclistas en Colombia. Cerca de 11 millones de colombianos tienen una moto en Colombia. Muchísimas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Con gusto, Senador Gustavo. Tiene la palabra el Senador Guevara.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias, Presidente. Saludar a la Mesa Directiva y pedir, como partido minoritario, también las garantías para llevar a cabo los debates de control político, también el trámite de nuestros proyectos, que podamos tener la posibilidad también de hacer parte de las ponencias de los proyectos importantes, que el gobierno piensa tramitar por esta Comisión; espero, doctor Alex, en su dirección, que podamos

tener esa posibilidad, y en ese entendido, quisiera solicitarle respetuosamente la acumulación de los dos proyectos que están en trámite, aquí en la Comisión, sobre inteligencia artificial: El 42, que es de nuestra autoría, con el Senador Esteban Quintero, y el proyecto que radicó el gobierno, en cabeza de la señora.

Ministra de Ciencias, para que podamos, ojalá, Presidente, hacer un consenso, buscar un acuerdo entre las dos visiones que tiene tanto el gobierno como la mía, que tiene una visión totalmente diferente, pero que en algunos aspectos podemos llegar a algunas convergencias. Y en segundo lugar, tener la posibilidad, Presidente, del debate de las basuras, que acaba de ser aprobada la proposición, tramitarlo lo más pronto posible; yo coordinaría con su equipo, para poder tramitar ese debate, que es importante sobre la ciudad, de un esquema de basura diferente que se va a licitar el próximo año; es un tema muy importante para la ciudad y yo creo que es importante que el alcalde Mayor de Bogotá venga y nos explique, el director de la CRA, el Superintendente de Servicios Públicos, la misma CAR, a ver qué va a pasar con las basuras en la ciudad, y de cara también, Presidente, solicitarle ser ponente del proyecto de ley de inteligencia artificial, del cual soy autor. Gracias, Presidente.

Siendo las doce y veintisiete minutos de la tarde (12:27 p. m.) el Señor Presidente, honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández, levanta la sesión e informa que se citará por Secretaría.

ÁLEX XAVIER FLÓREZ HERNÁNDEZ
Presidente

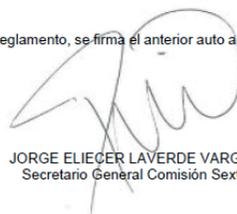
SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta No. 02-25, de la sesión del día 19 de agosto de 2025, que consta de 16 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta

CONTENIDO

Gaceta número 1569 - Jueves, 28 de agosto de 2025

SENADO DE LA REPÚBLICA

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ACTAS DE COMISIÓN

	Págs.
Acta número 60 de 2025 (junio 20)	1
Acta número 01 de 2025 (agosto 5)	10
Acta número 02 de 2025 (agosto 19)	24